Año LIII. Viernes 21 de octubre de 1892. Santa Ursula y san Hilarión. Número 247.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANTENOCHE.

Wasgington, 19 de octubre.

Han terminado satisfactoriamente las gestiones oficiales que se hacían para el esclarecimiento de algunos puntos dudosos que ofrecía el tratado de comercio celebrado entre España y los Estados Unidos, para las islas de Cuba y Puerto Rico; hallándose ultimadas las aclaraciones que han de ponerse en vigor inmediatamente.

Tan satisfactorios resultados no se han conseguido sino después de laboriosos esfuerzos desplegados por los funcionarios del Departamento de Estado.

Se ha convenido en que en la cédula referente á maquinaria, se incluyan, entre otros artículos, las máquinas de coser americanas.

Los empleados españoles se mostraban conformes con esa pretensión, limitándola á Cuba y Puerto Rico, mientras que los americanos pretendían que dichas máquinas entrasen libres en todos los puertos españoles; acordándose, por último, que la franquicia se limite á las Antillas.

Acerca de otros muchos puntos surgieron dificultades, mas al fin se convino en hacer un Compendio de los que diplomáticamente se conocen con el nombre de repertorios, enumerando y clasificando todos aquellos artículos que por virtud del tratado deben gozar de la libertad de derechos y de privilegios especiales, y que se consideren comprendidos en las cédulas del tratado.

Este trabajo, que es de gran magnitud, comprende 80 páginas impresas, y fué terminado en los últimos días de la semana anterior, habiendo sido firmado el lunes de esta por los Sres. Foster y Dupuy de Lome como representantes, respectivamente, de los Gobiernos de los Estados Unidos y España.

Nueva York, 19 de octubre.

Según noticias telegráficas recibidas de Madrid, el arreglo ultimado para la interpretación del tratado de comercio con los Estados Unidos se considera allí muy beneficioso para España. Esta noticia ha sido recibida con gran satisfacción por el Departamento de Estado en Washington, toda vez que de dicho arreglo no ha surgido ninguna dificultad que pudiera lastimar la favorable influencia que el tratado reporta á muchas industrias americanas.

Lóndres, 19 de octubre.

En Hamburgo se han registrado 11 nuevos casos de cólera y una defunción.

En San Petersburgo, 13 y 5, respectivamente.

Nueva York, 10 de octubre.

Dicen de las Bermudas que el buque *Havana*, que salió de Halifax conduciendo un cargamento para el puerto de la Habana, ha entrado allí de arribada, habiéndose visto en la necesidad de descargar, y siendo probable que tenga que pasar á los diques de marina para su reparación.

TELEGRAMAS DE AYER.

Madrid, 20 de octubre.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII ha sufrido anoche un recargo en la dolencia que le aqueja, si bien menor que el último de que di cuenta.

La Familia Real se detendrá en Sevilla ocho días más.

Se ha ordenado que se efectúen en Granada los festejos que hay preparados para conmemorar el descubrimiento de América; y que se suspendieron por la enfermedad de S. M. el Rey, á fin de evitar perjuicios á la infinidad de forasteros que han acudido á dicha ciudad. Sin embargo, se difiere la inauguración del monumento consagrado en la misma á Colón, hasta que S. M. la Reina Regente vaya personalmente á inaugurarlo.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sale hoy para Granada.

Ha naufragado en el Cantábrico, cerca del puerto de San Sebastián, una lancha, pereciendo nueve de sus tripulantes y salvándose cuatro.

París, 20 de octubre.

El Gobierno ha recibido un despacho del Coronel Dodd, jefe de las fuerzas francesas que operan en el Dahomey, manifestándole que fué de mucha consideración el número de bajas hechas al enemigo en los últimos encuentros; y que las pérdidas que sufrieron las tropas francesas han consistido en 18 muertos, entre estos un oficial; y 85 heridos; de estos 10 oficiales.

Nueva York, 20 de octubre.

Telegrafían de Buenos Aires que ha estallado una revolución en Santiago del Estero; que en el primer combate librado resultaron varios muertos; y que los rebeldes han capturado al Gobernador.

Buda-Pesth, 20 de octubre.

En esta ciudad han ocurrido 25 nuevos casos de cólera y han fallecido 9 atacados.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Madrid, 20 de octubre.

S. M. el Rey se encuentra limpio de fiebre. Sólo por precaución permanece en cama.

En la mañana de hoy ha salido para Granada el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha llegado á Valencia la duquesa de Montpensier.

Londres, 20 de octubre.

Según despacho recibido de Hamburgo, ha ocurrido allí un solo nuevo caso de cólera; no habiéndose registrado ninguna defunción.

Nueva York, 20 de octubre.

Telegrafían de Buenos Aires que es formidable la revolución que ha estallado en Santiago del Estero; que los rebeldes han tomado completa posesión de la ciudad, y que el Gobernador de la provincia ha solicitado el auxilio del gobierno nacional.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, octubre 19, á las 5½ de la tarde.

Ondas españolas, á $13.70.

Centenes, á $4.80.

Descuento papel comercial, 60 d[illegible], de 5 á 6 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d[illegible]. (banqueros), á $4.88½.

Idem sobre París, 60 d[illegible]. (banqueros), á 5 francos 20¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible]. (banqueros), á 95¼.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 115½, ex-cupón.

Centrífugas n. 10, pol. 96, de 3 7[illegible]16 á 3⅛.

Regular á buen refino, de 3 á 3⅛.

Azúcar de miel, de 2⅝ á 2⅞.

Mieles de Cuba, en bocoyes, de 10 á nominal.

El mercado, firme.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, á $9.

Harina patent Minnesota, $4.80.

Londres, octubre 19.

Azúcar de remolacha, á 13[illegible]7½.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15[illegible]3.

Idem regular refino, de 13[illegible] á 12[illegible]3.

Consolidados, á 96 13[illegible]16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por ciento español, á 63¾, ex-interés.

París, octubre 19.

Renta, 3 por 100, á 99 francos 2½ cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 3 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	0[illegible] á 7½ p.[illegible] D., oro español, según plaza, f. y cantidad.
INGLATERRA	19[illegible] á 19[illegible] p.[illegible] P., oro español, á 60 d[illegible].
FRANCIA	5[illegible] á 6 p.[illegible] P., oro español, á 3 d[illegible].
ALEMANIA	5 á 5[illegible] p.[illegible] P., oro español, 3 d[illegible]. 3[illegible] á 4[illegible] p.[illegible] P., oro español, á 60 d[illegible].
ESTADOS-UNIDOS	9[illegible] á 10 p.[illegible] P., oro español, á 3 d[illegible].
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.[illegible] P., anual.

AZUCARES FURGADOS.

Blanco, trenes de Derosde y Rillieaux, bajo á regular...	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior.	
Idem, idem, idem, id., florete.	
Cuquebo, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)...	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id...	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem florete, n. 19 á 20, id...	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Nominal.

Bocoyes: No hay.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Francisco Morill y Bou.

Es copia.—Habana, 20 de octubre de 1892.—El Sindico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 20 de octubre de 1892.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió al 256¾ por 100 y cierra de 256¼ á 256¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	.....
Idem, id., 2 id.	.....
Idem de anualidades	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	Par á 1 p$ P. oro
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 2ª emisión	35 á 37 p$ D. oro
Idem id. 1ª emisión	Par á 1 p$ P. oro
ACCIONES.	P. $ D
Banco Español de la Isla de Cuba	9 á 10 p$ P. oro
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	3 á 4 p$ D. oro
Banco Agrícola	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	9 á 10 p$ P. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Júcaro	14 á 15 p$ P. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	7 á 8 p$ P. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	Par á 1 p$ P. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Santa-Spíritus	3 á 4 p$ D. oro
Compañía del Ferrocarril del Oeste	83 á 84 p$ D. oro
Compañía del Ferrocarril Urbano	2 á 3 p$ D. oro
Ferrocarril del Cobre	.....
Ferrocarril de Cuba	.....
Idem de Guantánamo	.....
Idem de San Cayetano á Viñales	.....
Refinería de Cárdenas	51 á 52 p$ D. oro
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	1 á 2 p$ P. oro
OBLIGACIONES.	
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión á 8 por 100	.....
Idem idem de 2ª idem al 7 por 100	.....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	.....

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió de 256 á 256¾ por 100 y cierra de 256¼ á 256¾ por 100.

PLATA NACIONAL. Abrió de 96½ á 96¾. Cerró de 96½ á 96¾.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Vends. P.$
Obligs. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	99 á	102
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	63¾ á	66
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	95 á	105
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	108¾ á	109¼
Banco Agrícola	95 á	105
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	95¾ á	95¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	114¾ á	115¼
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	94 á	96¾
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	108¾ á	110
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	100¼ á	100¾
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	107¼ á	107¾
Compañía del Ferrocarril Urbano	97 á	100
Compañía del Ferrocarril del Oeste	50 á	58
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	40 á	47
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	70¼ á	73¾
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	55 á	58¾
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	40 á	47
Compañía de Almacenes de Hacendados	46 á	57
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	60 á	80
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1 á	4
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110 á	120
Compañía eléctrica de Matanzas (Bonos)	sin á	105
Red Telefónica de la Habana	101 á	110
Crédito Territorial Hipotecario. (2ª Emisión)	Nominal. 120 á	sin
Compañía Lonja de Víveres	Nominal. 91 á	105
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal. 91 á	105
Obligaciones		

Habana, 20 de octubre de 1892.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE INSCRIPCIÓN MARÍTIMA.

ANUNCIO.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero que los exámenes para Capitanes y Pilotos de la marina mercante tengan lugar, según está dispuesto, en los tres últimos días del presente mes; verificándose los de los primeros en la Mayoría General del Apostadero, y los de los otros en la Comandancia de Marina de esta provincia, con arreglo á lo que preceptúa la R. O. de 17 de abril de 1891; presentarán los Pilotos que quieran examinarse, sus instancias documentadas á dicha superior autoridad, y los alumnos al Jefe de la expresada Comandancia de la provincia, antes del día 27, en cuyo día concurrirán á esta Comandancia General para sufrir el reconocimiento previo que dispone el inciso 8º de la precitada soberana disposición.

Lo que de orden de S. E. se publica para noticia de los interesados.

Habana, 18 de octubre de 1892.—*Luis G. Carbonell.* 6-20

Servicio meteorológico de Marina de las Antillas.

Estación Central.

OBSERVACIONES del día 20 de octubre de 1892.

HORAS.	Barómetro reducido á 0 y al nivel del mar.	Temperatura máxima á la sombra.	Temperatura mínima idem.	Lluvia caída en las 24 horas del día de ayer.	Viento. Dirección.	Viento. Velocidad en segundo.	Estado del tiempo.
9 a. m.	270	248		2'84 á las 1 h. p. m.	NE.	8	1
Mediodía	270	252		2'53 á las 7 h. a. m.	NE.	12	1
3 p. m.	270	245			NE.	9	0

Observaciones de las 9 a. m. en las estaciones siguientes:

Estaciones	Barómetro al nivel del mar.	Termómetro centígrado.	Viento. Dirección.	Viento. Fuerza.	Estado del mar.	Estado atmosférico.	Estado del cielo.
Cienfuegos	760'5	26'0	NO.	2	Bonancible.	Despejado.	Parte cubierto.
Cabo Cruz	760'5	26'0	NO.	2	Bonancible.	Despejado.	Despejado.
Nueva York	764'5	11'0	NE.	3	Bonancible.	Despejado.	Despejado.

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Comisión Fiscal.—DON FERNANDO LÓPEZ SAÁL, Teniente de navío y Ayudante Fiscal de esta Comandancia.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezcan en esta Fiscalía, en día y hora hábil de despacho, las personas que conocieran el cadáver de un hombre de raza blanca, de barba cerrada, pelo rubio canoso, como de cuarenta y cinco años de edad, al parecer extranjero, el cual vestía saco de dril amarillo, camisa blanca, pantalón de casimir obscuro rayado, zapatos de becerro y medias blancas, y que apareció en la mañana de hoy en aguas de los muelles de Tallapiedra, frente á la calle de Revillagigedo, con el fin de ser identificado.

Habana, 14 de octubre de 1892.—El Fiscal, *Fernando López Saál.* 3-18

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Otbre 21 Amethyst: Amberes y escalas.
.. 22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 22 Allemannia: Veracruz y escalas.
.. 24 Carolina: Liverpool y escalas.
.. 24 Buenos Aires: Cádiz.
.. 24 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 25 Conde de Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 26 Marseille: Amberes y escalas.
.. 28 Serapis: Londres y Amberes.
.. 30 Navarro: Hamburgo y escalas.
.. 31 San Francisco: Coruña y escalas.
.. 31 Martin Saenz: Barcelona y escalas.
Nbre. 2 Alicia: Liverpool y escalas.
.. 4 Ardancorrach: Glasgow.
.. 4 Niceto: Liverpool y escalas.
.. 8 Guido: Liverpool y escalas.
.. 10 Madrileño: Glasgow y Liverpool.

SALDRAN.

Otbre 22 Saratoga: Nueva-York.
.. 22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 22 Whitney: Nueva-Orleans y escalas.
.. 22 Allemannia: Hamburgo y escalas.
.. 24 New-York: Nueva-York.
.. 27 Julia: Canarias y escalas.
.. 31 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 20:

De Nueva-York, en 5 días, vap. amer. *Séneca*, capitán Stevens, trip. 44, tons. 1,912, con carga, á Hidalgo y Comp.—En observación.

—Veracruz, en 2 días, vapor francés Saint Germain, cap. Kersabiek, trip. 143, tons. 1,883, con carga, á Bridat, Mont'ros y Comp.

SALIDAS.

Día 20:

Para la Coruña y Santander, vapor correo esp. Alfonso XII, cap. Gardón.

—Nueva York, vap. esp. Habana, cap. Gran.

—Puerto Rico y escalas, vap. esp. Ramón de Herrera, cap. Vilar.

Movimiento de pasajeros

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Séneca:*

Sres. D. Angel Alberte—W. Kinland—Sra. W. O. Aunin—A. P. Andreu—E. Kafour—D. de Cárdenas—E. Faillacq—R. Faillacq—W. López—L. O. Vionet—E. Cordero—R. López—B. Díaz—M. Leibar—Regina Martínez—R. F. Aiznar—P. Brigegai—H. Alexander—F. W. Pons—M. P. Pérez—John Rohun.—Además, 16 de tránsito.

De VERACRUZ, en el vapor fran. *Saint Germain:*

Sres. D. Ernesto Quappil—Leocadio Cuñal—Antelio Estoral—F. Hermida—Felipe Núñez—M. Escandón—Además, 12 de tránsito.

SALIERON.

Para Coruña y Santander en el vapor correo español *Alfonso XII:*

Sres. D. José R. Inclán—Genaro Alvarez—Jesús Fernández—Manuel Allende—Ramón Granda—Paulino Suárez—José Garcia—Rafael Martínez—José Vega—Juan González—Angel Quintela, señora y 2 hijos—Felipe Sixto—Manuel Castro—Andrea de la Iglesia é hijo—Juan Rivero—Juan S. Castro—Avelina Pérez—Juan López—Tibuncio Castañeda—Jesús Antelo—Francisco Fernández—Francisco M. Hoyo—Cipriano Cancedo — Gregorio Diaz—Telesforo Trespalacios—José Fernández—Celestino Menéndez—Ramón H. Rodríguez—Francisco Ramírez—Julio Mora—Juan Bautista—Florentino Obaldo—Manuel Alvarez—Dionisio P. Pidal—Manuel Fernández—Raimundo Capallega—Jesús Diaz—Francisco López—Justo de la Prida—Justo Marcos—Valentín Cuevas—Francisco Lopez—Vicente Toyo—Juan Garcia—Manuel D. San Pedro—Pedro Ramos—Ramón Pardo—José Gonzalez—José M. Bravo—Antonio Pereira—José Castro—Victor Roldan—Manuel Pérez—Manuel P. Suárez—Gabriel España Sra. y 5 hijos—Jesús Barrera Francisco Suárez—Rafael Méndez Estela Fernández y 2 hijos—Rafael Prado—José Urquia—José T. Muñoz—Carmen Eerry 6 hijas—Antonio P. Martínez—Victoriano Rivas y 8 más—Además 11 de tránsito y 88 del ejército.

Entradas de cabotaje.

Día 20:

De San Cayetano, gta. Gallego, pat. Boutempo: con 600 sacos carbón.

—Cuba, vapor San Juan, cap. Ginesta: con 250 reses; 131 tercios tabaco, 1000 sacos maíz y efectos.

—Sagua, vapor Adela, cap. Pereda: con 2000 tercios tabaco y efectos.

—Guanes, vapor Praviano, cap. Yerus: con 800 tercios tabaco y efectos.

—Santa María, gta. Margarita, pat. Beneján: con 600 sacos carbón.

Despachados de cabotaje.

Día 20:

Para Sagua, gta. Paca, pat. Alemany: con efectos.

—Cárdenas, gta. Purísima Concepción, pat. Ferrer: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Canarias, bca. esp. María. cap. Jame, por Galbán, Rio y Cp.

—Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Agoadilla y Puerto Rico, vapor español Ramón de Herrera, capitán Vilar, por Sobrinos de Herrera.

—Las Palmas de Gran Canaria, barca esp. Gran Canaria, cap. Arocena, por Martínez, Méndez y Comp.

—Coruña y Santander, vapor-correo español Alfonso XII, cap. Gardón, por M. Calvo y Cp.

—Filadelfia, vapor inglés Kaffir Prince, capitán Campbell, por Bridat Mont'ros y Comp.

—Veracruz y escalas, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.

—Saint Nazaire, vapor francés Saint Germain, cap. Kersabieck, por Bridat, Mont'ros y Cp.

—Coruña, berg. esp. Isidro Pons, cap. Rosell, por Veiret, LIrenzo y Comp.

—Veracruz, vapor francés Saint Germain, capitán Ducrot, por Bridat, Mont'ros y Comp.

—Barcelona, vía Sagua, berg. esp. Soberano III, cap. Maristany, por Pedro Pagés.

—Vigo, Coruña, Santander y Barcelona, vía Matanzas, Cárdenas y Sagua, bca. esp. Pidal, capitán Reig, por J. Balcells y Cp.

—Montevideo, vía Matanzas, bca. esp. Josefa Durail, cap. Pasaperas, por N. Gelats y Cp.

—Halifax, (N. E.) vapor inglés Havana, capitán Hopkins, por R. Truffin y comp.

—Veracruz, vapor inglés Kaffir Prince, capitán Campbell, por Bridat, Mont'ros y Comp.

—Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas de Gran Canaria, bca. española Triunfo, cap. Sosvilla, por Galbán, Rio y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Matanzas, vapor ing. Angerton, cap. Morris, por Dussaq y Cp.: de tránsito.

—Matanzas, vapor americano Nueva York, capitán Parker, por Hidalgo y Cp.: de tránsito.

—Cayo-Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton Hno.: con 116 tercios tabaco y efectos.

—Nueva-York, vapor americano Yumuri, capitán Hansen, por Hidalgo y Comp.: con 1.155 tercios tabaco; 173,500 tabacos torcidos y efectos.

Buques que han abierto registro ayer.

No hubo.

Polizas corridas el día 19 de octubre.

Azúcar, cajas	250
Azúcar, sacos	3.818
Tabaco, tercios	1.150
Tabacos torcidos	373.025
Cajetillas cigarros	275.763
Picadura, kilos	170½
Aguardiente, pipas	250
Idem ½ pipas	20
Idem ¼ pipas	40
Madera, pies	90

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco, tercios	1.271
Tabacos torcidos	173.500

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 20 de octubre.

100 sacos arroz Valencia corriente	11 rs. ar.
40 id. id. id.	10½ rs. ar.
100 id. id. id. bajo	10½ rs. ar.
375 cajas quesos Patagrás	Rdo.
100 id. quesos Flandes	Rdo.
2107 piñas ajos varios tamaños	Rdo.
5000 sacos harina amer. varias marcas	Rdo.
278 id. arroz canillas viejo, partido	10½ rs. ar.
750 cajas y cestos cebollas gallegas	Rdo.
100 cajas latas manteca Palmetto	$12½ qtl.
100 id. ½ id. id. id.	$13 qtl.
50 id. ¼ id. id. id.	$13½ qtl.

Buques á la carga.

Para Canarias.

Saldrá en los primeros del entrante mes de noviembre la hermosa y velera barca española MARIA, su capitán D. Miguel Jame: admite un resto de carga á flete y pasajeros quienes recibirán á bordo el más esmerado trato. Informarán su capitán á bordo en San Ignacio 36, sus consignatarios, Galbán, Rio y Comp. 12096 20-19 ot

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

D. Atanasio Bonilla Aurioles, ex-alférez que fué del Ejército, vecino que fué de esta ciudad, en el barrio de Pueblo-Nuevo, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, para notificarle la resolución de una instancia que promovió.

Habana, 11 de octubre de 1892.—El Comandante Secretario, *Mariano Marti.* 3-13

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Loterías.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día 21 del corriente mes de octubre se dará principio á la venta de los 12,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,419, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 31 del actual, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

12.000 billetes á $50 oro uno	$ 600.000
Cuarta parte para la Hacienda	„ 150.000
Quedan para distribuir	$ 450.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.	*Pesos oro.*
1 de	$ 100.000
1 de	„ 25.000
1 de	„ 10.000
5 de 1.000	„ 5.000
416 de 500	„ 208.000
99 aproximaciones de $500 para la centena del primer premio	„ 49.500
99 aproximaciones de $500 para la centena del segundo premio	„ 49.500
2 aproximaciones de $1,000 para el número anterior y posterior del primer premio	„ 2.000
2 aproximaciones de $500 para el número anterior y posterior al segundo premio	„ 1.000
626	$ 450.000

Precio de los billetes: El entero $50 oro; el centésimo 50 centavos.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana, 15 de octubre de 1892.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Banco Español de la Isla de Cuba.

RECOGIDA DE LOS BILLETES DEL BANCO DE LA EMISION DE GUERRA.

Sorteo verificado en el día de hoy, de los números de las tarjetas expedidas hasta ayer, para la recogida de los billetes de cinco pesos y mayores, que han de tener lugar en los días lunes y martes de la próxima semana y en los 5 días respectivos de la siguiente:

Lunes 10.	Martes 11.	Lunes 17.	Martes 18.	Miércoles 19.	Jueves 20.	Viernes 21
236	751	2184	2311	580	2219	455
1079	3451	869	1596	3631	2822	3136
3747	2970	316	2853	1976	2658	1847
2466	3243	2117	1702	2401	746	508
381	3043	3587	2554	1744	3620	2464
1892	3935	1322	1790	512	2170	980
1567	1250	1453	604	1784	305	321
575	1517	1328	2423	441	3855	212
1682	3741	3191	1736	1606	2193	252
2166	3896	3146	2049	2387	734	1411
559	1943	546	303	3114	3003	3519
1578	927	3162	635	1741	708	337
2713	3169	1856	1464	3119	771	2141
2305	3350	388	888	451	369	3880
2471	3873	3421	3470	1485	309	3565
3824	3858	1515	2693	3458	2178	262
3445	1658	231	409	1668	557	1638
3935	197	2149	1832	2632	1211	1281
2810	2441	2296	839	2449	2919	2287
3743	114	800	3100	3730	1932	2548
2636	3651	652	3892	1611	1816	730
2725	2856	1879	2492	1022	1235	2353
2134	1579	1390	707	1203	1253	3345
172	3232	2925	3676	3398	1335	2824
282	2528	1760	693	3615	1947	3827

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana 8 de octubre de 1892.—El Gobernador del Banco, *Luciano Puga.*

C 1115 6-9

Orden de la Plaza del día 20 de octubre.

SERVICIO PARA EL DIA 21.

Jefe de día: El Comandante del batallón de Artillería Voluntarios núm. 2. D. Juan Gafas.

Visita de Hospital: Batallón mixto de Ingenieros.

Capitanía General y Parada: Batallón de Artillería Voluntarios n. 2.

Hospital Militar: Batallón de Artillería Voluntarios número 2.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento infantería Isabel la Católica.

Retreta en el Parque Central: Regimiento de infantería de Isabel la Católica.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. Ramón Sánchez.

Imaginaria en idem: El 2º de la misma, D. Cesareo Rapado.

El Coronel Sargento Mayor, *Félix del Castillo.*

Para Canarias.

Saldrá el 10 del entrante la hermosa y velera barca española VERDAD, su capitán D. Miguel Sosvilla. Admite un resto de carga á flete y pasajeros quienes recibirán á bordo el más esmerado trato.

Informarán su capitán á bordo y en San Ignacio 36, sus consignatarios, Galbán, Rio y Cp. 12095 26-19 ot

Vapores de travesía.

Vapores-correos Alemanes de la Compañía **HAMBURGUESA-AMERICANA.**

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá el día 22 de octbre el nuevo vapor-correo alemán

ALLEMANNIA,

capitán Pietsch.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haity, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para autorizar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 11 de noviembre el vapor-correo alemán

TOUTONIA,

capitán Frohlich.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	*En proa.*
PARA TAMPICO	$ 25 oro.	$12 oro.
„ VERACRUZ	$ 35 oro.	$17 oro.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio n. 34. Apartado de Correos 847.

MARTIN. FALK Y CP.

C n. 824 156-16 My

EMPRESA DE **Vapores Españoles**

Correos de las Antillas

SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

JULIA

CAPITA D. JOSE MARIA VACA.

Saldrá el día 23 de octubre, á las dos de la tarde, vía Caibarién, para

SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y PALMAS DE GRAN CANARIA.

A este rápido y hermoso vapor, que estará atracado á uno de los espigones del muelle de LUZ, se le han puesto literas de lona, para mayor comodidad de los señores pasajeros de 3ª

La carga se embarcará por el MUELLE DE CABALLERIA hasta el 21 inclusive.

Respecto al precio de pasajes y fletes, informarán sus armadores, San Pedro n. 26, plaza de Luz.

1 37 7 st

AVISO.

El vapor JULIA,

por falta de tiempo para despacharlo, demora su salida hasta el día 27 de octubre á las dos de la tarde.

Se despacha por Sobrinos de Herrera.

1 37 13-11 ot

VAPORES-CORREOS DE LA **Compañía Trasatlántica**

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

1 38 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.	LLEGADA.
De la Habana el día último de cada mes.	A Nuevitas el 2
„ Nuevitas el 2	„ Gibara 3
„ Gibara 3	„ Santiago de Cuba 4
„ Santiago de Cuba 5	„ Ponce 7
„ Ponce 8	„ Mayagüez 9
„ Mayagü

HABANA.

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1892.

La mujer cubana en la Exposición de Chicago.

Hemos hablado en más de una ocasión, y la materia es tan fecunda, que nunca se habrá dicho respecto de ella la última palabra, del loable propósito concebido por importantes damas norte-americanas para que el trabajo de la mujer se presente en la próxima Exposición Universal de Chicago, conmemorativa del descubrimiento de América, con la debida extensión y en la forma más adecuada para que resalte más y mejor la intervención que ha tenido el llamado con justicia *bello sexo* en los progresos literarios, artísticos é industriales, no menos que en el desarrollo de las ciencias y en el refinamiento de la cultura de los pueblos. Pensamiento feliz y oportuno éste, que merece plácemes sinceros de cuantos rinden á la mujer el acatamiento que se merece por sus cualidades, y pensamiento también fecundo en beneficios, porque permitirá impulsar su esfera de acción, la hará más conocida y abrirá nuevos y provechosos horizontes á su vida, para que en la lucha por la existencia que todos, cada cual en su esfera, tenemos que sostener, alcance mayores resultados que los mezquinos que generalmente ha conseguido, por la competencia que en casi todas partes le hace el sexo opuesto.

No tuviera otras tendencias ni alcanzara despertar por otros medios la atención general ese certamen, y ya merecería ser acogido con aplauso universal; que nada hay más bello, nada más simpático, nada más recto y justo, que el encumbramiento de la mujer en las serenas esferas del trabajo, en todas sus manifestaciones. Para realizar provechosamente esta labor, se ha organizado en la propia ciudad de Chicago una importante Junta de Señoras, encargada de procurar la mejor obtención de tan levantado pensamiento; Junta que ha acudido á los gobiernos de todos los países, para que estos á su vez aviven el interés y celo de aquellas personas que se hallen en disposición de cooperar á tan buena obra. El nuestro no podía ser olvidado, ya que la gloria que se quiere enaltecer en la referida Exposición es gloria española y ya que á España pertenecen ó es español el idioma que hablan, una gran parte de los países de América. Por lo que toca á Cuba, la porción más hermosa que conserva nuestra nación de los vastos dominios por ella descubiertos, civilizados y colonizados, ya se sabe que se ha formado aquí una respetable Comisión de Señoras, delegada de la general de Chicago, que preside dignamente la Excma. Sra. Dª Elena Prat de Sánchez Gómez y en la que figuran, como es natural, las Sras. Presidentas y Secretarias de las diversas asociaciones benéficas de esta capital, con otras no menos respetables, que concurrirán con sus esfuerzos al mejor éxito de tan nobilísimo empeño.

De sentir es, y esto no podemos dejar de consignarlo, que esa Comisión no cuente con los recursos necesarios para llevar á cabo su cometido en la forma mejor y más brillante que todos quisieran, pues como el trabajo de la mujer en Cuba que puede exhibirse es, por lo común, debido á modestísimas y no por eso menos dignas, mujeres que con él labran su subsistencia, necesariamente tiene que ser retribuido, so pena de condenar á las que lo realicen á privaciones y sacrificios que no tienen compensación con medallas, diplomas y otras recompensas, honrosas desde luego, pero no bastantes á que satisfagan las imperiosas necesidades de la vida, las que necesitan atenderlas, porque no tienen otro patrimonio que el de su trabajo. A atender esta dificultad se dirijen los esfuerzos de nuestra Comisión de Señoras, y es lógico esperar que lo consigan, sea por dádivas de las personas generosas, sea por medio de funciones al efecto organizadas. Ya hemos consignado en otro lugar, que no existiendo fondos de ninguna clase para el fin indicado, el Excmo. Sr. Gobernador General consignó á dicha Comisión la suma de quinientos pesos en oro, de su propio peculio; rasgo delicado, que honra y enaltece al señor General Rodríguez Arias.

Muchas fases y manifestaciones tiene el trabajo de la mujer en Cuba, y no todas, por desgracia, pueden presentarse en el grandioso certamen de Chicago. La organización y sostenimiento de los numerosos y bien montados establecimientos de caridad y beneficencia que existen entre nosotros, debidos á los nobilísimos sentimientos de la mujer, no pueden figurar allí de otro modo que por medio de memorias y planos explicativos; y acaso la circunstancia de pertenecer á la Comisión las señoras que tienen á su cargo esa santa obra de misericordia, les haga suponer que deben prescindir de ello; pero, cuando menos, pueden ir las notabilísimas labores que salen de esas casas y que suelen constituir una modesta fuente de los recursos con que se sostienen. Tampoco creemos que sea dable llenar de otro modo que con esa doble forma de la memoria escrita y el trabajo manual, la representación de los colegios de niñas y señoritas establecidos en la Habana y en provincias y en los cuales se han educado la mayoría de las distinguidas damas que constituyen el más preciado ornato de la sociedad cubana. Más fácil es llevar al certamen los trabajos de las que en institutos artísticos, como la Escuela de Pintura de San Alejandro y el Conservatorio de Música, adquieren conocimientos que llegan á formar el más bello adorno de la mujer culta, y el nombre y los títulos ganados por las que en nuestro primer establecimiento docente han terminado carreras científicas y literarias, que hasta hace poco tiempo, parecían ser privativas del sexo opuesto. Trabajos artísticos y obras literarias, exclusivamente de la mujer, existen en número no pequeño —y no nos sería difícil enumerarlos—que pueden llevarse al Certamen Colombino de Chicago como expresión de los adelantos y cultura de la mujer cubana.

Pero, independientemente de estas manifestaciones de sus progresos, hay todavía muchas cosas que hacer, y muchos trabajos que poder llevar á la exposición. La Junta Central de Señoras recuerda oportunamente en su llamamiento, que á la mujer de los primitivos tiempos se debe el arte culinario y la preparación de los alimentos; la idea de moler los granos y hacer el pan; curar los cueros y las pieles y con ellos confeccionar vestidos; la invención y uso de las agujas; el torcer las fibras en hilos para coser y tejer; el hilado de fibras textiles; el uso de tintes vejetales; la confección de cestos; el modelado y adorno de vasijas de barro para usos domésticos, y otras muchas invenciones útiles, de que luego se ha apoderado el hombre. Aquí la mujer figura con provecho en la industria del tabaco y el cigarro, que constituye la primera del país en orden al trabajo y la segunda en punto á rendimiento y riqueza. Aparte de las labores, confecciona sombreros de yarey, curiosidades de espino, flores y otros trabajos de cuero, coopera á multitud de industrias, y ya tiene en la imprenta un nuevo horizonte para su actividad. Reunir semejante labor, y presentarla dignamente, es lo que pretende y procura la Comisión á cuyo frente figura la Sra. Prat de Sánchez Gómez y que cuenta como presidente honorario á nuestro respetable Obispo Diocesano. A que logre su objeto deben propender todas las personas de buena voluntad, ora con su gestión personal, ora con sus auxilios pecuniarios; que no hay obra más bella y acepta á los ojos del que todo lo ve y puede, que levantar á la que El dignificó con su doctrina y las sociedades modernas han enaltecido con su admiración y respeto.

Feliz viaje.

El vapor correo *Alfonso XII*, que ha salido ayer tarde para la Península, conduce á la distinguida esposa de nuestro Director y á sus dos hijos mayores, uno de los cuales necesita el clima de Europa para restablecer su delicada salud. Deseámosles un próspero viaje.

El Sr. Conde de Ibáñez.

Tras larga y penosa enfermedad, sufrida con la entereza de ánimo que no lo abandonó nunca y con cristiana resignación, ha fallecido en la mañana de ayer, jueves, en su casa morada (Cuba número 5), el respetable Sr. D. Francisco Feliciano Ibáñez, Conde de Ibáñez y una de las personas más prominentes de nuestra política, por su talento y levantado espíritu y por la perseverante energía que estaba encarnada en él.

Nacido en el antiguo reino de Aragón, muy joven vino á esta Isla el Sr. Conde de Ibáñez, y aquí, con su laboriosidad é inteligencia, supo levantarse á grande altura, distinguiéndose siempre por sus iniciativas y decisión hacia todo lo que propendiese al desarrollo de la riqueza pública. Grandes capitales ha empleado, muchas veces, como aconteció en la fábrica de abonos artificiales construida en la Chorrera, infructuosamente; pero siempre procurando mejorar las condiciones del trabajo en este país. Como hacendado, supo hacer de sus ingenios los primeros de la Isla en producción, empleando cuantiosas sumas en dotarlos de los aparatos é inventos más modernos. A él, en su ingenio "San Joaquín", y á los hermanos Terry, en el central "Caracas", se deben los primeros aparatos montados en Cuba para obtener el azúcar de caña por medio de la difusión, y el DIARIO DE LA MARINA ha registrado en sus columnas los resultados de ese generoso esfuerzo.

Con su clara inteligencia, ante la nueva fase que presentaba en esta Isla el trabajo libre, comprendió bien pronto la necesidad de los ingenios centrales, escribiendo al efecto dos folletos en que daba á conocer lo que debían ser estos y las inmensas ventajas que reportaría de ellos la agricultura. Que su pensamiento era útil y beneficioso, lo ha probado el desarrollo que han alcanzado las fincas azucareras merced á esta transformación del trabajo, y el aumento de la riqueza del país, que ha pasado á un número considerable de manos, en lugar de hallarse circunscrita, como antaño, á otro relativamente corto de personas, que eran á la vez agricultores é industriales.

El Conde de Ibañez ha jugado papel importante, desde hace más de treinta años, en la política local, á la que muchas veces imprimió marcados derroteros, con la autoridad que le daban su talento é independencia de carácter.

Afiliado desde su creación al partido de Unión Constitucional, éste le impuso, en 1887, el empeño de que aceptase la Alcaldía Municipal de la Habana, y no hay para qué recordar sus gestiones en ese elevado puesto. La Habana entera fué testigo del fervoroso celo con que procuró dirigir los asuntos municipales, mostrando su inteligencia en las eficaces disposiciones que tomó para impedir la extensión de la epidemia variolosa que asolaba en aquella época á esta capital y de la que fueron elocuente prueba el célebre bando que dictó con tal objeto y la formación de la Junta especial para la vacunación y revacunación de todo el vecindario. La Hacienda municipal, que al encargarse de la Alcaldía, se hallaba en el más deplorable abatimiento, salió bajo su administración del estado de penuria en que se encontraba, marcándose desde entonces en ella un progreso de relativo bienestar. Cuando entregó la Alcaldía, por renuncia voluntaria, al Sr. Pequeño, que lo precedió en el viaje sin retorno á la eternidad, su sucesor encontró la pauta que debía seguir en este asunto.

La pérdida del Sr. Conde de Ibáñez será sentida unánimemente; que si en vida tuvo á la par que amigos y admiradores, émulos y desafectos, todos reconocían en él las altas condiciones de talento, firmeza é iniciativa que poseía, y todos sentirán que falte su cooperación en la obra de restaurar la riqueza del país y restablecer la paz moral en los ánimos, para que esta isla sea satisfacción de propios y envidia de extraños.

Descanse en paz el Sr. Conde de Ibañez y reciba su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pesar.

El Sr. Conde de Ibáñez falleció á las ocho de la mañana, y su entierro se efectuará á igual hora del día de hoy, viernes.

Le hará los honores que le corresponden como coronel de Voluntarios, el batallón de Artillería núm. 1.

Comisión de Señoras.

En la noche del martes, en el palacio del Gobierno Militar, y bajo la presidencia de honor de nuestro respetable Obispo Diocesano y efectiva de la Excma. Sra. Dª Elena Prat de Sánchez Gómez, celebraron la reunión que habíamos anunciado las distinguidas señoras que componen la comisión delegada en esta Isla de la Junta Central de Chicago para el concurso de la mujer en la Exposición Universal Colombina. Concurrieron á dicha reunión las señoras Dª Isabel A. de Gómez Loño, Vicepresidenta de la Comisión, Marquesas de Larrinaga y de Santa Coloma, Condesa de Mortera, O'Farrill de Guzmán, Du Quesne de Valle, Malpica de Rossell, Jenckes de Ferrer, Hamel de Hamel, M. de Melero, Mendive de Veira y Castillo de Triay, Secretaria.

La Excma. Sra. Presidenta dió cuenta del donativo de quinientos pesos en oro que había hecho de su bolsillo particular el Excelentísimo Sr. Gobernador General de esta Isla, con objeto de que la Comisión tuviese fondos con que atender á sus más perentorias atenciones. Como esa suma, aunque muy apreciable, no basta para el pago de los diversos objetos que deben enviarse á la referida Exposicion, confeccionado en su inmensa mayoría por mujeres pobres, y que necesitan para su subsistencia el producto de su trabajo, la Comisión acordó arbitrar recursos por otros medios, entre los cuales se cuenta el de una función en uno de nuestros principales coliseos, destinando el producido de la misma al pago de aquellos y al envío á Chicago de la Srita. María Luisa Chartrand, con objeto de que tome parte, como distinguida aficionada de Cuba, en los conciertos que se efectuarán en el Palacio de la Mujer y para los cuales se ha pedido á la Comisión por la Junta Central el concurso de artistas ó aficionadas de esta Isla.

Otros acuerdos no menos importantes se tomaron en dicha reunión, tendentes todos á conseguir que la mujer cubana figure digna y honrosamente en el gran Certamen Colombino de Chicago.

Terminada la reunión, la distinguida señora Prat de Sánchez Gómez, con la exquisita cortesanía que la distingue, obsequió á las señoras de la Junta y las demás personas que las acompañaban, con ricos dulces, helados y vinos generosos.

La Comisión volverá reunirse á dentro de pocos días.

El Tiempo.

Nuestro respetable y sabio amigo el R. P. Viñes, director del Observatorio del Real Colegio de Belén, nos remite para su publicación la siguiente comunicación y telegramas:

OBSERVATORIO DEL REAL COLEGIO DE BELEN.

Habana, 20 de octubre de 1892 á las 10 de la mañana.

Se va acentuando cada vez más el movimiento ciclónico por la parte del S. O. Hoy los *c.* corren del S. O., los *cs.* del S.S.O., los *k.* altos del E.¼S.E. rápidos, las nubes bajas corren del E. con extraordinaria velocidad y el viento E.N.E. refrescando por momentos. El barómetro sigue bajando lentamente. El arco cirroso y la convergencia de los *c.* y *cs.* se presenta por el S. O.

Ayer el arco cirroso en las horas de calor se elevó hasta cerca del zénit, y el brisote en algunos momentos fué muy fresco con ráfagas de hasta 16 metros de velocidad por segundo. Hoy, á juzgar por la velocidad de las nubes bajas, el brisote por la tarde será arrafagado y frescachón.

Ayer noche cayeron algunas lloviznas y lluvia menuda, y el brisote no amainó sino después de media noche.

El aspecto general del tiempo parece más bien indicar una perturbación ciclónica que un ciclón á distancia por la parte del S. O. Esto sería ménos malo para nosotros; sin embargo, debo advertir que la perturbación en este caso sería bastante intensa, y que actualmente estaría recurvando y organizándose á la par. De suerte que, cuando viniera á cruzar la Isla en la segunda rama de su trayectoria, pudiera haber adquirido las proporciones de un verdadero ciclón, como sucedió en el que cruzó por entre la Habana y Matanzas en la noche del 20 al 21 de Octubre de 1878.

Si llegara este caso, ténganse presentes las advertencias que di al final de mi comunicación de ayer, ya que no es posible prever en estos momentos por qué punto de la parte occidental de la Isla pueda cruzar el vórtice de la tormenta en la segunda rama de su trayectoria; y teniendo en cuenta que las fases del meteoro se sucederían con suma rapidez.

B. Viñes S. J.

Recibidos de la Administración General de Comunicaciones.

Matanzas, 19 de octubre.

P. Viñes—Habana.

8 m. B. 761,7, Termóm° 26, *cs.* al 4° cuadrante, nebuloso al 2° y 3°, viento suave del NNE., nubes bajas del NNE.

2 t. B 760,1, Termóm° 27, viento NE., brisa fresca y marejada, *sk* al 2° y 3.er cuadrante y celajería al N., parte de cielo despejado.

Buhigas.

Santiago de Cuba, 19 de octubre.

P. Viñes.—Habana.

Día 18, 7 m, B. 29,77, viento E.S.E., en parte cubierto.

Día 19, 7 m. B. 29,86, calma, en parte cubierto.

Ramsden.

Cienfuegos, 20 de octubre.

P. Viñes.—Habana.

Ayer 2 t. B. 29,83, viento E., nublado, los *k.* altos corren del S.S. E.

Hoy 7 m. B. 29,89, viento E., nublado, los *k.* altos corren del S.

P. Gangoiti.

Matanzas, 20 de octubre.

P. Viñes—Habana.

8 m. B. 759, Term. 28,5, viento E.N.E., presión en kilógramos 5,96 á 15,27, velocidad de 7 á 11, nubes corren veloces de E. á O. bastante bajas, grandes nimbus pasan por el meridiano de E. á O., nublados á intervalos, cubierto el N.E.

Buhigas.

Santa Clara, 20 de octubre.

P. Viñes—Habana.

8 m. B. 760,92, viento ENE, cielo encapotado cubierto de condensaciones, abundante corriente de *c.* con buena velocidad del S. E.

3 t. B. 759,12, viento N. E., chubascos.

Muzó,

Director del Instituto Provincial.

Remedios, 20 de octubre.

P. Viñes.—Habana.

Ayer desde cuatro tarde fuerte acuacero con viento fuerte arrafagado del E.

Hoy ocho mañana B. 760,85, Termt° 26,2, dirección nubes bajas S. E.

El Administrador, *Carrera.*

Matanzas, 20 de octubre.

P. Viñes—Habana.

2 t. B. 759,7, Termt° 27, viento NE., brisote moderado que al medio día parece tendencias al N., horizonte achubascado al S., *s.* al N., *k.* densos al SO. lloviznas imperceptibles, cielo en parte cubierto.

Buhigas.

Cámara de Comercio.

Bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Quesada, vicepresidente, continuó anteneche reunida en sesión extraordinaria la Junta Directiva de esta Corporación, con el fin de examinar las Ordenanzas de Aduanas y acordar las reformas que han de solicitarse del Ministerio de Ultramar.

Fueron examinados, y aceptadas varias reformas en ellos, los artículos 151 hasta el 180; acordándose al terminar la sesión, que la Junta se reuniese de nuevo en la noche de ayer para proseguir en el mismo trabajo.

El día 21 del corriente, á las tres de la tarde, se reunirán en la Cámara de Comercio por iniciativa de esta, los señores Síndicos de los gremios á quienes alcanza el impuesto sobre espendicición de bebidas, con objeto de exponer su respectivo criterio acerca de ese importante asunto ante la Comisión de dicho Cuerpo, encargada de informar á la Directiva sobre el expresado impuesto. Dicha Corporación, pues, convoca por este medio para el día y hora citado á los señores Síndicos de los gremios siguientes:

Fábricas de licores.—Almacenes de vinos, aguardientes y licores exclusivamente.—Importadores de vinos, aguardientes y licores, ventas al por menor.—Casinos.—Restaurants. — Almacenes de víveres por mayor y menor y al por mayor solamente.—Cafés.—Fondas.—Establecimientos de venta de agua, refrescos y bebidas. —Droguerías.—Galleterías. — Confiterías.—Panaderías.—Farmacias.

Bodegas.—Bodegones.—Tiendas mixtas.—Vendedores de café, licores, aguardientes y refrescos.

Habana, 19 de octubre de 1892.

El Secretario General,

Saturnino Martínez.

El Mausoleo de las víctimas del 17 de mayo de 1890.

En la tarde del martes se reunieron los señores que componen la Comisión ejecutiva para la construcción del Mausoleo dedicado á las víctimas del 17 de mayo, con el objeto de dar cuenta del estado de los trabajos que se están ejecutando para llevar á término dicha obra.

En vista de los antecedentes que obran en la Secretaría de la citada Comisión, acerca del estado en que se encuentra en Carrara, los trabajos del referido Mausoleo, el cual estará terminado en todo el mes de diciembre, la Comisión acordó, entre otros particulares, sacar á pública sabasta la construcción de los cimientos y base sobre que ha de levantarse el monumento, cuya subasta se anunciará dentro de breves días en los principales periódicos de esta capital.

También se acordó en virtud de lo adelantado de la obra, y en cumplimiento del contrato, satisfacer á los concesionarios el tercer plazo, ascendente á $5,000, y cuya cantidad ha sido girada en el día de ayer, por el Sr. Pérez de la Riva, Secretario de la Comisión ejecutiva.

Sobre las Tarifas.

El ex-diputado Sr. Ramos Calderón nombrado por la Comisión de los síndicos de los gremios de esta capital, delegado en Madrid, para gestionar en el Ministerio de Ultramar las reclamaciones hechas contra las nuevas tarifas de subsidio, ha escrito á sus poderdantes aceptando el encargo y manifestándoles que en una conferencia celebrada con el Sr. Romero Robledo escuchó de labios de éste las mismas manifestaciones que ya había hecho por telégrafo al Excmo. Sr. Gobernador general de esta Isla y á la Cámara de Comercio de la Habana, relativas á la suspensión del cobro por las referidas tarifas, haciéndolo con arreglo á las antiguas interin no se resuelvan las reclamaciones que contra aquellas se hicieran, las cuales prometió resolver en justicia.

Demografía.

Septiembre 1892.

Notable es la disminución que ha tenido la mortalidad comparando los meses de agosto y septiembre: éste acusa 552 defunciones, mientras en agosto se registraron 652.

De las 552 de septiembre 394 eran blancos, 82 negros, 52 mestizos y 24 asiáticos. Por procedencias resultaron 338 nacidos en Cuba, 166 en la Península, 14 africanos y 34 de otros países.

Las enfermedades que causaron mayor número de víctimas fueron: tuberculosis pulmonar 108, fiebre amarilla 71, afecciones del aparato circulatorio 61, enteritis 31, pulmonía y bronquitis 26, cáncer 21, fiebre tifoidea 21, tétanos infantil 21, fiebre perniciosa 17, meningitis 17, alcoholismo 10, croup 4, *mucrmo* 1.

Por barrios: San Lázaro y Pueblo Nuevo 79, Peñalver y Pilar 41, Guadalupe y Dragones 33, Villanueva y Atarés 32, Punta y Colón 30, Paula y San Isidro 29, Arsenal y Ceiba 28, Jesús del Monte 25, San Nicolás y Chávez 23, Templete y San Francisco 22, Santa Clara y Santa Teresa 22, Santo Angel y San Juan de Dios 21, Cerro 20, Monserrate y San Leopoldo 19, Vives y Jesús María 18, San Felipe y Santo Cristo 15, Vedado 15, Casa Blanca 7, Príncipe 2 y sin procedencia 48.

Los nacimientos registrados son 348, de los cuales son blancos 293, negros 21 y mestizos 34.

Proporciones.

Mortalidad general 552; natalidad general 348.

Resulta en contra de la población	204
Fallecidos cubanos blancos	218
Nacidos blancos	293
En favor de este elemento	75
Fallecidos cubanos negros	82
Nacidos negros	21
En contra de este elemento	61
Fallecidos cubanos mestizos	52
Natalidad de los mismos	34
En contra	18

Por sexos y razas resulta que:

Fallecieron varones blancos	283
.. hembras blancas	135
.. varones negros	32
.. hembras negras	50
.. varones mestizos	25
.. hembras mestizas	27
Total de varones 340, y de hembras	212
Peninsulares varones fallecieron	152
idem hembras id	14
Cubanos varoñes id	102
idem hembras id	116

En el mes á que nos contraemos hubo 60 matrimonios.

Nosotros creemos que el temor al cólera por una parte, y la constante propaganda de los preceptos higiénicos por otra, han contribuido á la disminución de la mortalidad, pues la mayor parte de los hogares se han saneado, aunque no tanto como lo exige la ciencia, porque la íntima unión que existe entre los problemas de higiene pública y privada hacen á veces imposible dar solución á los últimos por el abandono en que la primera se encuentra.

La fiebre amarilla ha contribuido poderosamente á la cifra de defunciones que dejamos consignada y otras afecciones contagiosas no han dejado de contribuir á aumentar dicho número, que quisiéramos ver reducido á sus naturales proporciones, cosa sumamente fácil si á los esfuerzos del pueblo unen los suyos las autoridades municipales y gubernativas.

No queremos dejar de llamar la atención del Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia acerca del descuido que se nota por parte de la raza de color en la inscripción de los nacimientos, descuido que puede subsanarse imponiendo las penas que las vigentes leyes establecen; pues con este abandono se hace imposible toda estadística é ineficaces todos los esfuerzos.

M. Delfín

Colocación de una lápida.

En la mañana de ayer, y en cumplimiento de un acuerdo tomado en junta de Jefes y oficiales del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, se ha colocado en el salón de sesiones del Consejo de Subordinación y Disciplina, una lápida en conmemoración de las víctimas del 17 de mayo de 1890.

Dicha lápida tiene un metro sesenta y seis centímetros de largo por ochenta de ancho, y en ella se hallan grabados los nombres de los individuos de dicho Cuerpo que perecieron en aquella aciaga noche.

Iltmo. Sr. D. Juan J. de Musset.
D. Francisco Ordóñez.
D. Gastón Alvaro.
D. Oscar Conill.
D. Raúl Alvaro.
D. Pedro González Rivera.
D. Ignacio Casagrán.
D. José Prieto Hernández.
D. Carlos Salas Manito.
D. Angel Mascaró.
D. Francisco Valdés Sánchez.
D. Ignacio Valdepares.
D. Hilario Tamayo.
D. Juan Viar.
D. Enrique Alonso.
D. José Luis Miró.
D. Alberto del Porto.

Partida.

En el vapor correo *Alfonso XII*, se embarcó ayer tarde para la Península nuestro antiguo é ilustrado amigo el Dr. D. Antonio Pardiñas, que hasta hace pocos días desempeñó el cargo de Subinspector de Sanidad Militar de esta Isla, en la que hace más de veinticinco años venía prestando los servicios de su facultad.

Le deseamos feliz viaje.

La Sociedad Canaria.

El domingo 23 del actual y de nueve á once de la mañana, tendrá efecto por la Asociación Canaria, en Prado 123, la limosna acordada por la misma, con motivo de la celebración del Cuarto Centenario del Descubrimiento de América.

Los pobres al efecto inscriptos, pueden acudir á dicho punto, dentro del día y horas señalados, á recogerla.

Manifestación.

Según leemos en nuestros colegas de Matanzas, el sábado se llevará á cabo en dicha ciudad la manifestación en honor del representante en Cortes por la misma, señor Romero Robledo, actual Ministro de Ultramar, al cual se le debe el establecimiento de la Audiencia Territorial en aquella población, y en seguida al Sr. Porset, como expresión de simpatías por lo que ha trabajado en favor de ese resultado.

Voto de gracias.

La Junta Directiva de Señoras del Colegio de San Vicente de Paul, da las más expresivas gracias por nuestro conducto, al Sr. Presidente y demás individuos de la Junta Directiva de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Cataluña, por la limosna de 100 pesos en billetes, que con motivo de celebrarse el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, ha destinado á dicho Colegio de San Vicente de Paul.

Canje de billetes.--- 20 de Octubre.

90.968	1000	»	»	»
	500	»	»	»
	500	»	»	»
	300	»	»	»
	100	»	»	»
	50	»	»	»
	35	»	»	»
	25	»	»	»
	20	»	»	»
	10	»	»	»
	5	»	»	»
	2.115	»	»	»
	140	»	»	»
	131	»	»	»
	299	»	»	»
	322	»	»	»
	62	»	»	»
	7	»	»	»
	188	»	»	»
De	5'00	4.642	33.022	37
	10 »	»	»	»
	25 »	»	»	»
	50 »	»	»	»
	1 »	»	3.018	»
	6 »	»	21.098	»
	3 »	»	4.452	»
		232.10	5.362.50	1.806
		21.098	13.206	6.648
		110.05	2.681.10	4
		904.50	10.849	6.648
		3.883.90	1.405.86	5.690.55
		377.55	8	10.803.15
		940	21.150	3.500
		6.550	26.000	6.000
		96.000	7.000	10.441.74
		2.811.24	39.614.43	
		Valor nominal $	Importe en plata $	en oro $
		$ 141.045.30		$ 21.202.65

Noticias comerciales.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 20 de octubre.

Mercado: flojo, poca demanda.
Centrífugas, polarización 96. Vendedores á 3 7¦16 centavos costo y flete.
Mercado de Londres, firme.
Azúcar de remolacha, 88 análisis, á 13-10½.

Cultos.

La "Junta Aragonesa de Cultos" celebrará el próximo domingo 23, las fiestas religiosas que tributa anualmente á su patrona la Santísima Virgen del Pilar; fiestas aplazadas en su día, por ser éste el en que se cantó en la Santa Iglesia Catedral, el solemne *Te Deum* en acción de gracias por descubrimiento de América.

Romería.

La que había dispuesto celebrar, durante las fiestas del Centenario, la sociedad regional *Aires d'a Miña Terra*, y que obligó á aplazar la inclemencia del tiempo, se efectuará en los terrenos del antiguo club "Almendares", el sábado 22, domingo 23 y lunes 24 del presente, en el mismo orden que marcaban los programas ya conocidos del público.

Fiestas asturianas.

Las fiestas que la Sociedad de Beneficencia Asturiana de Matanzas efectúa anualmente en honor de su excelsa patrona Ntra. Sra. de Covadonga, se efectuarán este año definitivamente en los días 11 y 12 del próximo mes de noviembre.

En dichas fiestas estrenará la imagen de la Virgen, propiedad de la sociedad referida, un costoso y magnífico manto, encargado á Barcelona, que se espera por el próximo correo de la Península.

En observación.

Procedente de Nueva York entró en puerto en la mañana de ayer el vapor americano *Séneca*, con carga general y 34 pasajeros para esta ciudad y 14 de tránsito.

El *Séneca* ha quedado en observación por tres días, según las disposiciones vigentes.

Los "Obreros Cubanos".

En la manifestación del progreso de Cuba, se exhibirá la Pintura por una sección de pintores y tapiceros.

La Imprenta irá representada por el establecimiento tipográfico "La Universal" de los señores Ruiz y Hermano, quienes exhibirán en un gran carro, máquinas de imprimir con todos los útiles necesarios y operarios trabajando é imprimiendo un periódico de gran tamaño, detallándose las industrias que en dicha operación intervienen.

Hay también el proyecto de presentar un trapiche completo.

Los señores Conill y Archbold y Moré y Compañía han donado generosamente á los "Obreros Cubanos" todo el aceite que necesitan para las 500 ó 600 antorchas que iluminarán la manifestación.

Asimismo contribuirá al mejor éxito de la exhibición el renombrado pirotécnico D. Juan Antonio de la Cruz ofreciendo 21 palenques para anunciar la salida de la procesión y 24 grandes luces de Bengala para el trayecto.

Se nos informa que el día 27 por la noche se efectuará la manifestación, á menos que lo impida un tiempo muy desapacible.

La Comisión nos suplica la publicación de lo siguiente:

"*Centenario de Colón.—Obreros Cubanos.*—A los vecinos que habitan las casas de la carrera que ha de seguir la *Gran manifestación cívica* con que *los obreros de Cuba* demuestran el entusiasmo de que están poseídos en el cuarto Centenario del descubrimiento de América, proponiéndose presentar en gráficos paralelos la isla de Cuba de 1492 y la de 1892, ruega la Comisión adornen las fachadas de sus casas, para mayor lucimiento de la misma.

El itinerario que recorrerá esta gran manifestación del progreso, es el siguiente:

Partirá del Real Arsenal, Zulueta, Jesús María, Oficios, Templete, Palacio, Obispo, costado de Albisu, costado de Payret, Prado acera izquierda, Ancha del Norte, Galiano, Neptuno, Lealtad, Ancha del Norte, Belascoain, Reina, Amistad, Monte, Egido, Arsenal, donde se disuelve.

La Comisión.

Nota.—En la calle de Curazao número 18, se recibe todo proyecto con que se desee aumentar el brillo de la gran manifestación."

Toma de posesión.

Según anuncio inserto en el *Boletín Oficial* de esta Provincia, el 17 del actual, tomó posesión del cargo de Jefe de la Sección Administrativa del Gobierno de la Región Occidental, el Sr. D. Angel Cos-Gayón.

Fiesta marítima.

Regata á la vela de yates de recreo que ha de tener efecto en este puerto, en la tarde del domingo 23 del corriente.

A la una de dicha tarde se hallarán frente á la Machina los yates de recreo que deseen tomar parte en la expresada regata.

La línea de partida la determinarán una boya de la bahía y un bote convenientemente situado al objeto, y previo un disparo de cañón, se harán á la vela y rodeando al crucero *Sánchez Barcaiztegui*, se dirigirán para afuera á longo de canal en demanda de una boya ó embarcación que se hallará situada frente á la playa de San Lázaro, la que será forzoso montar de Sur á Norte, volviendo para dentro del puerto hacia el punto de partida, en donde se encontrará el Jurado para declarar el yate vencedor y otorgarle el derecho al premio que está depositado en la Comandancia General de Marina.

Habana, 19 de octubre de 1892.—Por la Comisión.—El Capitán del Puerto, *Fernando Martínez.*

Servicio médico municipal.

Don Luis García Corujedo Alcalde Municipal de esta ciudad.

Hago saber:

1º Que tienen derecho á ser asistidos gratuitamente por el Médico Municipal de visita á domicilio y servidos de medicinas de buena calidad los padres de familia cuyo salario no pase de un peso cincuenta centavos plata diario y los que sean solteros y viudos que no ganen más de medio peso plata.

2º Los domicilios de los médicos y boticas son los siguientes:

1ª DEMARCACIÓN.

Botica de D. Rafael Ecay, Obispo número 90.
Dr. D. Secundino Castro, San Ignacio número 130.
Barrio del Templete, San Felipe, Santo Cristo, Santo Angel, San Juan de Dios, San Francisco, Santa Clara y Paula.
Dr. D. Juan T. Reyes, Empedrado número 52.
Barrio de San Isidro y Santa Teresa.
Dr. D. José Saavedra, Casa Blanca.
Barrio de Casa Blanca.

2ª DEMARCACIÓN.

Dr. D. Juan J. Reyes, Empedrado número 52.
Barrio del Arsenal y Ceiba.
Dr. D. Vicente Laguardia, Cuba 44.
Barrios de Peñalver, Vives y San Nicolás.
Dr. D. Teodoro de la Cerra, Aguila número 153.
Barrios de Tacón, Marte y Jesús María.
Dr. D. Francisco Regueira, Salud 69.
Barrios de Dragones, Guadalupe y Monserrate.
Botica de D. Serapio Varona, Plaza del Vapor.

3ª DEMARCACIÓN.

Dr. D. Francisco Obregón, Virtudes número 61.
Barrios de la Punta y Colón.
Dr. D. Juan R. del Cueto, Gervasio número 150.
Barrios del Príncipe, Pueblo Nuevo y San Leopoldo.
Dr. D. Augusto Figueroa, Virtudes número 97.
Barrios de San Lázaro y Vedado.
Botica de D. Julio Frías, Galiano esquina á Virtudes.

4ª DEMARCACIÓN.

Dr. D. Francisco Dumás, calzada del Monte 497.
Barrios de Villanueva, Jesús del Monte y Luyanó.
Dr. D. Guillermo Walling, Industria número 71.
Barrios de Chavez, Atarés y Pilar.
Dr. D. Estéban Borrero, Cierra 9 (Puentes Grandes.)
Barrios del Cerro y Puentes Grandes.
Dr. D. Miguel Viada, calle Real, Arroyo Naranjo.
Barrios de Arroyo Naranjo, Arroyo Apolo y Calvario.
Botica San Pablo, Monte esquina á San Nicolás.

3º Cualquier queja que tengan del Médico ó de la Botica deben exponerlas en esta Alcaldía en que serán inmediatamente atendidas.

4º Para legalizar la asistencia no tienen que hacer más que presentarse antes de llamar al Médico al Alcalde del barrio respectivo.

Habana, 19 de octubre de 1892.—*Luis G. Corujedo.*

Consejo de Guerra suspendido.

Habiendo pasado al Hospital Militar de esta Plaza, para sufrir observación como presunto demente el capitán de infantería D. Primitivo Clavijo, el Excmo Sr. Capitán General ha tenido por conveniente se suspenda el Consejo de Guerra de oficiales generales que había de celebrarse ayer en la Sala de Justicia del Cuartel de la Fuerza para ver y fallar la causa seguida contra dicho Capitán por el delito de insulto á superior.

Del Gabinete Particular.

ASALTO Y ROBO.

La bodega situada en la plaza de la villa de Guanajay, fué asaltada y robada en la noche del 18 del actual, sin que se puedan precisar los autores de este hecho.

DETENIDO.

Fuerza de la Guardia Civil del puesto de Sopinpa, en Sancti-Spíritus, detuvo al paisano D. Juan de Dios Reyes Acosta [a] *Vigoa*, por sospechas de que tomara parte en el asalto y robo cometido el día 17 de junio último al vecino de Güinía de Miranda Don Juan González.

Aduana de la Habana.

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 20 de octubre de 1892....	$ 17.595 72

CRONICA GENERAL.

En la mañana de ayer, lleg

cionistas de la referida Empresa, á una junta que se efectuará el próximo domingo, á la una de la tarde, en los salones de la sociedad "Aires d'a Miña Terra", con el objeto de designar los seis vocales directores, que según los nuevos Estatutos, deben formar la Directiva de la Compañía en esta Isla.

—Por la Capitanía General han sido nombrados los oficiales para la Compañía de Voluntarios de Manicaragua; se ha concedido medalla de Constancia á varios individuos del Primer Batallón de la Habana; y se ha nombrado médico al Dr. D. Claudio Delgado, primer teniente, á D. Angel Vallina; y segundos tenientes, á D. Luis Moya y D. Cayetano de las Casas.

—La Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana ha absuelto á D. Gabriel Forcade, en la causa que se le seguía por supuestas injurias á doña Cecilia Boza, en el ejercicio del cargo de juez municipal.

La defensa del Sr. Forcade, encomendada al hábil y notable letrado Sr. González Lanuza, resultó brillantísima.

—El Alcalde Municipal de Cienfuegos ha ordenado que con toda brevedad se hagan las obras interiores del edificio que han de ocupar las oficinas del registro civil y juzgado Municipal de aquella ciudad.

—Los Sres Larrondo y Comp.ª, de Sagua la Grande, han conferido poder al Sr. Don Manuel Rasco y Ruiz.

—Ha muerto en Sancti Spíritus la niña Rafaela Moles, de una fiebre que solo duró tres días.

—Ha regresado á Caibarién haciendose cargo nuevamente de la dirección de *El Orden*, el Sr. D. Antonio Otero.

—El Sr. D. Arturo de Caturla, Presidente de la Junta de Patronos del Hospital de Remedios, ha renunciado á su cargo, por desavenencias en el seno de dicha Junta.

—Los rios y arroyos cerca de Remedios han crecido en estos días, sobre todos los que se hallan en el camino de Yaguajay.

—Según *El Orden* de Caibarién, se practican con el mayor celo las visitas sanitarias á todos los buques que llegan á Cayo Francés.

—Según *El Espirituano* la nueva Directiva del ferrocarril de Caibarién ha acordado estender sus paralelas hasta Sancti Spíritus.

—Ha fallecido en Cienfuegos á las 90 años de edad, la Sra. D.ª Mercedes Pérez de Guzmán, viuda de Ruiz, una de las colonizadoras de aquella ciudad.

CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos por la vía de Tampa, alcanzan en sus fechas al 3 del actual. Hé aquí sus principales noticias:

Del 30.

En el Consejo de ayer se acordó la suspensión del derribo de la Torre Nueva de Zaragoza, hasta tanto que se resuelva el expediente de alzada que existe en el ministerio de Fomento.

—Muy cerca de tres horas duró el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, bajo la del Sr. Cánovas del Castillo y que empezó á las cuatro y media

Solamente asistieron los ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Gobernación, pues el de Fomento continua enfermo, aunque muy mejorado, y los demás se hallan ausentes.

El Consejo no tuvo carácter alguno político.

Comenzó el ministro de Marina á dar cuenta de su proyecto de ley constitutiva de la Armada, y no acabó porque sobre ser materia larga y de importancia, no hay urgencia en terminarla hasta la reunión de las Córtes, á la que se presentará tan pronto como reanude sus sesiones.

El consejo se ocupó del concurso celebrado para el arriendo del impuesto de cédulas personales. Dió cuenta el Sr. Ministro de Hacienda de su resultado, que es bastante favorable, puesto que, á pesar de haber quedado desiertas la mitad de las provincias, la suma de lo recaudado en estas el año anterior, y lo que importan las proposiciones más altas en las provincias donde se han presentado, se acerca mucho á la cantidad calculada como ingresos por este concepto. Las adjudicaciones se harán del sábado al lunes en la junta que al efecto se celebrará bajo la presidencia del señor Ministro de Hacienda, á quien el Consejo ha autorizado con dicho objeto. También ha autorizado el Consejo todos los servicios relativos á cédulas en las provincias donde se recauden por administración.

El Sr. Villaverde fué autorizado para llevar á cabo con el Sr. Presidente del Consejo, la combinación de gobernadores de provincia, que no será extensa y que tendrá por base la provisión del de Alava y la del de Coruña, cuyo gobernador, el Sr. Linares, ha sido elegido diputado á Córtes.

El Consejo acordó dar las gracias á las dos compañías extranjeras de los cables trasatlánticos que unen á Lisboa y á Cadiz con América, y que se han ofrecido galantemente á nuestro gobierno para trasmitir grátis por sus líneas los telegramas oficiales que se cambien con los estados Americanos el día 12 de octubre

Se aprrbó por el Consejo también un expediente de Ultramar que llevó el subsecretario de este departamento, sobre concesión de un crédito de 24.000 duros para las fiestas del Centenario.

—En la vacante producida por fallecimiento del general de brigada D. Manuel Gutiérrez Herrán ha sido promovido á dicho empleo el coronel de caballería D. Emiliano de Loño.

Ayer firmó S. M. el correspondiente decreto.

Del 1º de octubre.

Huelva 30, 2 m.

Se ha sentido en esta ciudad un fuerte temblor de tierra que ha durado cerca de cuatro segundos. La dirección del movimiento era de N. á S., y las trepidaciones han sido de bastante intensidad.

—Mañana quedarán expuestos en todos los establecimientos de enseñanza, para recoger las firmas de los estudiantes, los pliegos que han de unirse á la siguiente petición de indulto que la clase escolar eleva á la reina regente:

"Señora: Los estudiantes todos de España consideran como el más grande de los festejos que se preparan para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América, la concesión de un indulto general, amplio y elevado que olvide por un momento las clases y categorías del delito, haciendo omisión en honra y gloria del acontecimiento que se conmemora, de las justas severidades del Código.

A vos, señora, en representación de vuestro augusto hijo, está reservado el inefable gozo de concederle, y á rogárosle se atreven los estudiantes todos de España, elevándoos sincera y respetuosamente una generosa petición de perdón."

Del 2.

Se celebró la apertura del curso universitario de 1892 á 93 con la solemnidad acostumbrada, á la una de la tarde, en el paraninfodo la Universidad Central, bajo la presidencia del Sr. Linares Rivas, convaleciente de la enfermedad que le ha aquejado en estos pasados días.

El señor ministro de Fomento tenía á su derecha al director general de Instrucción pública y al decano de la facultad de Farmacia, y á su izquierda al rector de la Universidad Sr. Colmeiro, y al decano de la facultad de Derecho.

La ceremonia estuvo concurridísima. El estrado lleno de catedráticos vestidos de toga; el lugar destinado al público embellecido por la presencia de damas elegantes y distinguidas.

Ocupó la tribuna el catedrático de la facultad de farmacia D. Laureano Calderón y dió lectura á un hermoso discurso sobre los progresos de la moderna química, desenvolviendo magistralmente el tema de cómo la química se ha ido elevando de la categoría de doctrina experimental á la de ciencia racional.

—Escriben de Manila que el destierro de Rizal trae en movimiento á los hijos del país tildados de sospechosos.

Hásc sabido que se estaba realizando una suscripción con el fin de allegar fondos para fletar un buque que, saliendo de Hon-Kong y yendo directamente á Mindanao, sirviera para que en él se fugase el jefe de los revoltosos, y con aquel motivo parece ser que se instruye expediente, á consecuencia del cual, tal vez haya nuevas deportaciones.

Del 3.

La Familia Real se encuentra ya en Madrid. El pueblo, sin distinción de clases, ha recibido á las augustas personas con el cariño y el respeto que siempre tuvo para ellas.

La presencia del augusto niño despierta en todas las almas sentimientos de generosa hidalguía. Si Alfonso XIII no fuera, por ser Monarca, la esperanza del pueblo español, lo sería por el encanto que produce en cuantos le ven y por la tierna solicitud con que lo educa en el amor á España su egregia madre.

—El ilustre escritor catalán Sr. Mañé y Flaquer, que ayer celebraba en el *Diario* que dirige el primer Centenario de su publicación, ha recibido muchas felicitaciones de sus colegas por tal motivo.

Son justas y merecidas esas felicitaciones, que honran una vida consagrada al trabajo en esa hoja que sólo vive un día, y en la cual deja el escritor átomos de su existencia.

En medio de todo, consuela el ánimo ver cómo el viejo y acreditado *Brusi*, que así llaman muchos á el *Diario de Barcelona*, ha podido subsistir un siglo, entre las tempestades revolucionarias de nuestro país, las luchas de sus partidos y el derrocamiento de sus instituciones, conservando incólume su culto á estos tres grandes ideales: la Religión, la Patria y la Monarquía.

Mañé y Flaquer ha tenido la suerte de celebrar el primer Centenario del periódico en que tantos años hace que escribe. No pudo encontrar tan fausto acontecimiento cantor más digno.

SUCESOS.

ENVENENAMIENTO.

A las ocho de la mañana del miércoles, la morena Mercedes Palacio, vecina de la calle de Lucena nº 1, presentó en la casa de socorro de la segunda demarcación, á su hijo el menor Ventura Rodríguez, por presentar síntomas de envenenamiento á causa de haber tomado un poco de ácido fénico, que estaba en una botella sobre una mesa.

Después de curado por primera vez dicho menor, y certificar el médico ser de gravedad el estado del paciente, fué conducido por los guardias de Orden Público números 815 y 711, á la celaduría del segundo barrio de San Lázaro, para que se procediera á lo que hubiera lugar.

MUERTE REPENTINA.

En la Estación Oficial de los Bomberos Municipales, falleció en la mañana del miércoles, un individuo blanco, que fué recogido por una pareja de Orden Público, en la calle de la Muralla entre Compostela y Aguacate, tirado en la vía pública y arrojando sangre de una herida que se infirió en la cabeza.

Dicho individuo fué identificado por su esposa, que manifestó nombrarse D. José Hernápdez Morales, natural de Canarias, de 29 años y vecino de la calle del Cristo nº 11.

REYERTA Y AGRESION AL ORDEN PUBLICO.

Poco después de las dos de la tarde del miércoles, tuvieron una reyerta en la fonda calle de San Miguel esquina á Lucena, don Angel Amayol y el moreno Ricardo García, resultando ambos con lesiones de pronósticos leves.

Al acudir la pareja de Orden Público números 774 y 832, y al tratar de llevar á ambos individuos á la casa de socorro, el moreno García, se avalanzó sobre el guardia 774, á quien agarró por el cuello, entablándose una lucha á brazo partido entre ambos, por lo que acudió en su auxilio el guardia 832, que también fué agredido por el citado moreno, queriéndole pegar en la cara, pero no logró conseguir su objeto.

Después de largo rato, pudo ser dominado dicho moreno, y amarrado fué llevado á la celaduría del barrio de San Lázaro, donde se levantó el correspondiente atestado.

El Sr. Coronel del Cuerpo de Orden Público, dió conocimiento de esta agresión al Sr. Gobernador Militar de la Plaza.

ESCANDALO.

La pareja de Orden público números 182 y 114, presentó en la celaduría del barrio de Villanueva á un individuo blanco y una mujer de su clase, que estaban armando un gran escándalo en su domicilio, calzada de Jesús del Monte, habiendo sido ocupado un revolver, del que trató de hacer uso el primero.

DISPAROS Y ESCANDALO.

Poco después de las diez de la noche del miércoles, tuvieron una disputa en el solar calle Real número 96, en Regla, dos individuos blancos, haciendo dos disparos de revolver uno de ellos al otro.

La policía se personó en el lugar del suceso y detuvo á dichos sujetos.

ROBO.

Al estar comiendo los dependientes y el socio de la panadería calzadada del Príncipe Alfonso número 258, dos individuos blancos que se hallaban en dicho establecimiento, robaron de la carpeta de 300 á 350 pesos en billetes del Banco Español.

El celador del barrio detuvo como presuntos autores á dos sujetos y á una niña de ocho años, que dijo haber visto á uno de los detenidos sacar el dinero, pero que no dió aviso en su oportunidad por haber tenido miedo.

ACCIDENTE CASUAL.

Hallándose el menor pardo Angel Morales, de dos años de edad, en el balcón de la casa número 169 de la calle de San Miguel, tuvo la desgracia de caerse hacia la calle, sufriendo en la caída una fuerte contusión en la cabeza, presentando además síntomas de conmoción cerebral, según la certificación médica.

HURTOS.

En el barrio de la Ceiba fué detenido un pardo por hurto de un pantalón á D. Francisco Gómez, vecino de la calle de Suárez. Al detenido se le ocupó la prenda robada.

—También en el barrio de San Lázaro fué reducido á prisión un individuo blanco conocido por *El Isleño*, por ser uno de los autores del robo á un extranjero.

A la morena Estrella Diago, vecina de la Estancia de Medina, le robaron de su habitación varias prendas y 6 pesos plata.

BODAS.

Un amigo nos remite para su publicación los párrafos siguientes:

¡Qué matrimonio tan unido! El, cumplido caballero, buen amigo y excelente padre. Ella, esposa modelo, consecuente amiga y madre cariñosa, la cual, si bien nos agrada viéndola recibir con la amabilidad que la caracteriza, verdaderamente nos encanta, observándola en la intimidad, cómo dirige su numerosa familia, y cómo administra su casa. Tal parece que por medio de una fórmula, desconocida, resuelve el problema de multiplicar las horas y dividir el tiempo, que para todo le alcanza, cuando á muchos para todo les falta.

Sus numerosos amigos habrán comprendido, desde luego, que nos referimos á los esposos Sr. D. Luis de Murias y señora doña Rosario Molina, que tantas simpatías cuentan, especialmente en el aristocrático barrio del Cerro, donde residen hace mucho tiempo.

Este matrimonio modelo tuvo la bondad de invitarnos á las bodas de su hija Rosarito, tan simpática como interesante, con el joven D. Jorge Dominguez y Romay aventajado discípulo de Hipócrates. Con este motivo, en la noche del once del corriente, la elegante y espaciosa morada de los señores de Murias, iluminada á giorno, reunió en su recinto á los parientes y amigos de tan distinguida familia. En un gabinete se había levantado, por concesión del Obispado, un modesto altar, en cuya ara el señor cura del Cerro bendijo la unión eterna de tan estimables jóvenes. Fueron padrinos de manos en esta solemne ceremonia la señora D.ª Rosario Molina de Murias y el señor D. Alberto Dominguez y Romay.

La novia, verdaderamente conmovida, pronunció el dulce sí, palabra tan corta que la unirá en larga cadena de amor y felicidad, al joven que tanto se la merece. Nuestra querida amiga lucía elegantísimo traje de seda brochada, con luenga cola que realzaba, su buena estatura y esbeltez.

Esquisitos dulces y helados se sirvieron con profusión y orden á la escogida concurrencia que acompañó á los Sres. de Murias en esa noche de grato recuerdo.

Ellos y sus hijos D. Julián de la Guardia y el Sr. Marqués del Buen Socorro, con sus respectivas esposas, y los demás de la familia, atendieron á todos con la amabilidad y finura que les caracteriza.

Entre las damas recordamos á las señoras viuda de Murias, Moliner de Jorrín, Molina de Estenoz, Crawford de Goudie, García de Delgado, Barinaga de Molina, Molina de Boloña, Quesada de Odoardo, Ponce de Leon de Barinaga, Jorrín de Forcade, viuda de Hernández, Galarraga de Otero, Romay, viuda de Dominguez, Barinaga de Calzadilla, viuda de Riquelme, viuda de Olazarra y otras tan distinguidas como éstas, cuyos nombres no retiene nuestra pobre memoria.—Entre las Sritas. tuvimos el gusto de saludar á las Dominguez y Romay, René, Molina, Hortensia Delgado, Margot Forcade, Carmela Garmendia, Catalina Arango, Josefina y Elena Cárdenas, María Luisa Molina, Elsie y Lily Goudie, Sara Molina, Carmen Riquelme, Ana Rosa y Sara Gavilán, Otero y Galarraga, María Olazarra, María Cay, Rosa y Loreto Carbonell, Sritas. Ayala, Sritas. Zayas y Alfonso y otras más que embellecían aquel recinto encantador. Los novios partieron para la pintoresca playa de Marianao, donde pasarán la luna de miel y nosotros nos retiramos haciendo votos por la felicidad de tan estimables jóvenes.—*J. A. B.*

Octubre 18 de 1892.

GACETILLA.

VISITA DE GRATITUD.—El próximo lunes 24 abrirá de nuevo sus salones el distinguido caballero don Juan José Arlosa, con el objeto de que las personas que disfrutaron del brillante concierto ofrecido en los mismos el día 17, signifiquen su gratitud al que supo obsequiarlas con tan hermosísima fiesta, según es costumbre en la alta sociedad.

Nuestro compañero de *El País* añade que esa noche se bailará á los acordes del piano, colmándose los deseos de muchas seductoras señoritas que anhelaban dar algunas vueltas de vals ó polka en aquel suntuoso recinto. Este "eco aristocrático" ha llenado de animación y alegría á la juventud elegante.

A "DOS SUSCRIPTORES."—Como verían Vdes. en el folletín del número anterior del DIARIO DE LA MARINA,—Colón en su primer viaje empleó, desde Palos hasta América, dos meses nueve días y el capitán Mr. Andrews, en el bote *Sapolio*, tardó dos meses siete días en recorrer la distancia que separa á Nueva York del puerto de Palos. Diferencia entre uno y otro: 48 horas.

Cuentan que el audaz marino americano recitaba de noche y de día este pareado de Villergas:

Me figuro que marcho, viento en popa,
Colón inverso, á descubrir la Europa.

BIBLIOGRAFÍA.—Se nos ha favorecido con un ejemplar de la obra *Manual de Instrucción Militar y Reglamento Comentado para el Instituto de Voluntarios de la Isla de Cuba*, que consta de 400 páginas y se acaba de imprimir en la tipografía del *Diario del Ejército*, Compostela 55. Este libro, único en su clase, por los infinitos asuntos que contiene, de obligatorio conocimiento para el instituto, ha de prestar útiles servicios á los jefes, oficiales y clases del Cuerpo de Voluntarios, al que está dedicado.

BAILE EN "EL GAVILÁN."—Hemos sido atentamente invitados para el baile que debe efectuarse el domingo 23, en la calle del Sol 110, donde se halla establecida la sociedad coral y de recreo "El Gavilán." La Directiva cuenta con el concurso de muchas encantadoras damas que han prometido honrar ese sarao con su presencia.

La noche del veinte y tres—Tengo un danzón con Inés,—Niña ilustrada, bonita—Y además *gavilancita*—Del jardín barcelonés.

REAL COFRADÍA DE SAN RAFAEL, EN EL ANGEL.—Las personas que deseen pertenecer á esta Real Cofradía como hermanos numerarios, pueden dejar sus nombres y domicilios, bien en la Secretaría, Neptuno 13, ó en la parroquia del Angel; de igual manera los que deseen tomar papeletas de la Rifa de la Novilla, para ayuda de los cultos que tributa la Cofradía á su Patrono San Rafael, acudan á dichos puntos.

¡Á LOS TOROS!—La corrida del 23 del mes corriente formará época en los anales de la historia tauromáquica habanera.

Tres toros de Cámara que han llegado tan mondos y orondos como si salieran de su propia dehesa.

Ya era tiempo de que viéramos unos toritos de verdad.

Ayer, entre unos buenos amigos, cantaba Hermosilla, por lo bajo, esta coplilla:

Me gusta que los *burós*
sean de *verdá-verdá*,
que *pa* toros de *papé*,
mejor me *queo* sin *ná*.

BASE-BALL.—El Sr. Presidente del *Cin-ko-ka* B. B. C. al propio tiempo que nos remite el título de Socio de Honor del referido club (mil gracias por la atención) nos comunica que el próximo domingo se baten aquella novena y la del *Pacífico*, en los terrenos que posee el "Habana" en el Vedado. Las señoritas que componen la Directiva Honoraria del *Cin-ko-ka* se proponen asistir al "bautismo de fuego" de la misma agrupación.

El *Cin-ko ka* no se apoca,—marcha altivo á la pelea;—sabe que la suerte es loca—y que el chico que *batea*—dará el laurel al *Cin-ko-ka*.

MATRIMONIO.—Lo contrajeron en la iglesia del Santo Angel, el día 17 á las ocho de la noche, la bella y elegante señorita Corina Felú y Gurgul y el apreciable joven don Luis Vázquez y de la Vega. Los nuevos cónyuges fueron apadrinados, en la ceremonia religiosa, por el conocido comerciante don Angel Arcos y su dignísima esposa.

Entre los invitados á la boda tuvimos el gusto de saludar á las hechiceras damas Laura Felú, María Luisa Gil del Real, Emilia Plana, Alicia Martínez, Cármen Erasa, Amelia Lamy, Dolores López y hermanas Pomares.

Deseamos á los recién-casados todo género de venturas.

PAYRET.—La función combinada para esta noche por el Sr. Burón, dejará satisfechos hasta á los más exigentes en asuntos de broma. Figúrense ustedes que se ofrece la divertida comedia, en dos actos, de Vital Aza y R. Carrión, *El Padrón Municipal* y como fin de fiesta, el filosófico juguete *El Que Nace Para Ochavo*. Las dos obras tienen buena sombra y plétora de chistes ingeniosos.

Están envueltas en sal,—desde la punta hasta el cabo,—*El Padrón Municipal*—y *El Que Nace Para Ochavo*.

ALHAMBRA.—Compañía de Variedades dirigida por D. Regino López. Hoy, viernes, regirá allí el programa que se reproduce á continuación.

A las 8: *Una Mulata de Temple*. Baile.
A las 9: *Una Como Todas*. Baile.
A las 10: *Las Tres Pildoras*. Baile.

TRES TANDAS.—Orden de las zarzuelas, en un acto, que se ofrecerán hoy, viernes, en el teatro de D. Juan Azcue, ó sea en Albisu:

El Hijo de Su Excelencia, cuya acción pasa en los tiempos de antaño, por cuyo motivo abundan en el diálogo las sentencias y los latinajos.

Los Extranjeros, cómicos que impulsados por el gusanillo del hambre, se meten á cantar en italiano, sin conocer la dulce lengua del Tasso, que tampoco conocen los espectadores de Calasparra.

Y *La Gran Vía*, que viene de perilla ahora que el Ayuntamiento trata de componer las calles, empezando por las aceras. Véase el tramo de Bernaza, entre Teniente Rey y Muralla.

LEOPOLDO BURÓN.—Este aplaudido primer actor, acaba de escribir en un álbum, la prosa que á continuación reproducimos:

"El cognac *Domecq* por su exquisito sabor y rico aroma, es el mejor que se bebe hoy en América: mis felicitaciones al Sr. Domecq, que á fuerza de talento, laboriosidad y trabajo, ha sabido imponerse á todos los fabricantes extranjeros."

NUEVO ESTABLECIMIENTO. — Dentro de breves días abrirá sus puertas al público la tienda de ropas *El Palacio Real*, establecida en la hermosa calzada de la Reina número 23. El propietario de esta casa es el antiguo dueño de "La Inglaterra," y se propone vender telas superiores y de pintas modernas, á precios cómodos, á fin de hacerse de una buena "parroquia," en aquel saludable barrio.

EN ALBISU.—Argumento de *El Hijo de Su Excelencia*: El Marqués de Jaramonte, que es tutor de su sobrina Catana, niña de buen pabinto y buena dote, anda buscando un hijo que tuvo en su juventud, con el objeto de casarlo con la muchacha y que todo se quede en casa. La chica, á espaldas del tío, pela la pava con un mozo llamado Ernesto. En el cuadro segundo, el galán está rondando la casa de su ídolo. Al Marqués de Jaramonte se le presentan varios tunos fingiendo ser hijos de Su Excelencia, y después de algunas peripecias, se descubre que Ernesto, el que requiebra de amores á Catalina, es el hijo auténtico, aunque no legítimo, del Sr. Marqués. Se concierta la boda de los chicos y.... telón rápido.

En la música hay una preciosa calesera en que se oyen la tralla y los cascabeles. La Rusquella muy graciosa con el traje masculino. Manuel Areu y la señora Rodríguez, perfectamente. La Corona y Martínez ni se sabían los papeles ni estos encajan en sus facultades. En resumen, la obrita vivirá algunos días en los carteles.

LA BANDA MEJICANA.—El 29 del pasado mes llegó á Madrid la banda de música del 8º regimiento de caballería de Méjico, compuesta de 64 individuos.

La banda mejicana ha sido conducida á España en el vapor *Montevideo*, de la Compañía Trasatlántica, y el cual, según dijimos anteayer, corrió en su viaje un fuerte temporal, durante el cual estuvo en peligro; salvándose gracias á la pericia y arrojo de su tripulación, y á las buenas condiciones marineras del trasatlántico.

En la estación del Norte esperaban á la banda mejicana el cónsul de Méjico y el personal de la legación de aquel país; varios individuos de aquella colonia en la Corte; el director de la banda del regimiento de zapadores minadores, Sr. Juarranz; el abanderado del mismo Sr. Blanco, y algunos músicos de la notable banda de ingenieros.

El recibimiento fué muy cordial y entusiasta, trasladándose acto continuo los individuos que componen la banda mejicana al cuartel de la Montaña del Príncipe Pío y al departamento que ocupan los zapadores minadores.

Allí fueron alojados y atendidos por los dignos oficiales de aquel cuerpo.

"Los soldados de la banda mejicana—dice *La Correspondencia*—visten pantalón y guerrera de tela azul marino con cintas grana.

En las hombreras llevan cintas de plata.

Usan espuelas y un képis parecidos á los de la guardia municipal de Madrid.

En el képis se vé un plumero negro, verde, rojo y blanco.

Después de descansar en el cuartel de la Montaña, los individuos de la banda mejicana, han paseado por diferentes sitios de Madrid.

La banda tomará parte en la solemne inauguración de la exposición Histórico-Americana, instalada, como es sabido, en el palacio de Biblioteca y Museos.

El músico mayor se llama Encarnación Pallén, y se aloja en una fonda.

La banda trae instrumentos algo raros, abundando los de cuerda.

En el patio del cuartel tocó esta mañana la Marcha Real española.

Muchos de los músicos pertenecen á la raza cobriza.

La banda mejicana permanecerá un mes en esta capital."

LA ÓPERA "CRISTÓBAL COLÓN."—Nos escribe nuestro corresponsal en Roma que están muy adelantados, en el teatro Carlo Felice de Génova, los ensayos de la ópera *Cristóbal Colón*, de Franchetti. El papel del protagonista lo desempeñará el barítono Kachman, tan conocido en los teatros de Barcelona y Madrid.

En Génova y Turín se ejecutará un nuevo baile de Danesi, compuesto de un prólogo y cinco cuadros, conmemorando la presencia de Cristóbal Colón en Salamanca; la entrada triunfal de los reyes Fernando é Isabel en Granada y la firma en la tienda real de Santa Fe del pacto entre los Monarcas y Colón; el viaje de este en la carabela *Santa María* á la isla de San Salvador, y el gran recibimiento que Barcelona hizo al descubridor del Nuevo Mundo, con la apoteósis de Cristóbal Colón.

A estas novedades escénicas seguirá positivamente en la Scala de Milán, y en la estación teatral próxima, la ópera *Falstaff*, letra de Arrigo Boito y música de Verdi, cantada por Morel y unos artistas de *primo cartello*.

LA RUBIA DE OJOS VERDES.—Ya me he convencido—de que no me quieres,—adorable rubia—de los ojos verdes.

Y aunque de vosotras—dicen tantas pestes—los que están cansados—de tratar mujeres,—ha sido preciso—para convencerme—resistir desaires—y sufrir desdenes,—que pretextos busques—y que ofensas sueñes... —y aunque ya sabía—que el final es ése,—las angustias siento—de agonía y muerte,—¡con la sola idea—de que no me quieres,—adorable rubia—de los ojos verdes!

El ligero soplo—de la brisa ténue—arrancó las hojas—de su talle endeble,—y á quejarse triste—en mi torno vienen—cuando se abarquillan,—cuando se retuercen,—cuando en remolinos—por el aire ascienden. —En el campo yermo—las semillas duermen—y quedó el rastrojo—donde había mieses.—El gañán, cantando,—de su cote vuelve—y pesares hondos—sus cantares tienen,—y las densas nubes—en el Occidente—teñidas y envueltas—en sangre parecen.... —¡Qué triste es otoño.... —cuando no me quieres,—adorable rubia—de los ojos verdes!

Nunca más el árbol—delicado y débil—que mi amor cuidaba—con afán creciente,—volverá á dar flores—como dió otras veces, —aunque haya en los prados—alfombras de césped—y en el huerto rosas—y en el campo mieses.—Nunca más tus brazos—me abrirá la suerte—ni en miradas dulces —hallaré el deleite,—pero aunque me ofendas—y aunque me desprecies... —¡no podrás privarme—de adorarte siempre,—mi embustera rubia—de los ojos verdes!—*Sinesio Delgado.*

UN MICROBIO NUEVO.—Lo ha descubierto un sabio extranjero y asegura que reside en la boca de las personas.

Y dice más aún: afirma que se inocula al besarse.

—Ya se qué microbio es este—exclamaba un enamorado—el microbio del amor.

He usado muchas veces el AGUA APERITIVA HUNGARA Hunyadi Janos en mi clínica de la Casa de Maternidad y puedo afirmar sinceramente que la considero un excelente purgante para niños.

Dr. José R. Montalvo.

C 1648 R 1-Oc

El príncipe de Talleyrand recomendaba de ordinario á los noveles diplomáticos "que no se presentasen á los soberanos ó sus ministros antes de saber si habían digerido bien." Hoy, la recomendación perdería mucho de su valor, porque con el descubrimiento de la *Pepsina diulisada* de Chapoteaut, todo el mundo puede digerir con la mayor facilidad; dos perlas de esta pepsina después de las comidas suprimen los dolores de cabeza, las congestiones, la soñolencia y pesadez de estómago; la mente se mantiene despejada, la inteligencia viva y el verbo fluye con soltura.

Desde el descubrimiento del *Sulfato de Quinina* por *Pelletier*, este producto ha conservado su reputación como calidad y pureza, y á pesar de la competencia, hace prima en todos los mercados del mundo. Para mayor garantía, la *Quinina de Pelletier* se presenta encerrada en pequeñas cápsulas que llevan el nombre de su inventor. Son el medio más seguro y poderoso de resistir á las enfermedades, pues á la quinina recurre siempre el médico al principio de un resfriado, de neuralgias, reuma, fiebres intermitentes ó perniciosas.

✝

E. P. D.

EL EXCMO. SR.

D. FRANCISCO F. IBAÑEZ Y PALENCIANO,

Conde de Ibáñez, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, Caballero de la del Mérito Militar de 3ª clase, Comendador de Isabel la Católica, Consejero de Administración, Coronel de Voluntarios, &c., &c.

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Y dispuesto su entierro para los ocho de la mañana del 21 del actual, el Excmo. Sr. Gobernador General, su viuda, hijos, hijo político, hermanos, sobrinos, deudos y albacea testamentario, ruegan á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios y concurrir á la casa calle de Cuba número 5, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo; favor que agradecerán.

Habana, octubre 20 de 1892.

No se reparten esquelas.

C 1755 1d-21 1d-21

OCASION. $100,000 DE JOYERIA DE ORO 18 KTES., ULTIMA NOVEDAD Y CON BRILLANTES. Se liquidan para concluir á cualquier precio. 20 por 100 descuento. 53, COMPOSTELA, 53, F. ALONSO.

C 1651 1-Oc

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

DIRECCION.

RELACIÓN de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha.

Á SABER.

	Oro.	Billetes.
LIMOSNAS EN EFECTIVO.		
El Sr. Dr. D. Antonio G. de Mendoza		$ 15-..
Suma	$	$ 15-..
LIMOSNAS EN ESPECIES.		

El Sr. Diputado del Mercado de Tacón, 6 pollos; la Excma. Sra. Dª Dolores Roldán de Dominguez, una cajita y un paquete con perillas de tabacos; la Sra. Baronesa de Wilson, dos paquetes de libros; el Sr. Director del periódico *El León Español*, cuatro bragueros y un paquete con perillas de tabacos; las Sras. Marquesa de la Gratitud y Dª Rita Du-Quesne del Valle, 2 sacos azúcar centrífuga; el Sr. Recaudador del arbitrio vendedores ambulantes, 2 tableros con dulces, un saco con rabos, una lata con gandingas y pitrafas, un paquete velas de color, una lata con 10 libras churros y una canasta con 10 libras de pescado; el Alcalde del barrio de Jesús del Monte, 9 libras carne de chivo y el celador del barrio de Pueblo Nuevo, 188 libras de carne de puerco.

EXISTENCIA de asilados en la Real Casa, el 31 de agosto, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Sr. Vocal D. Ricardo Calderón.

DEPARTAMENTOS.		
Obreras	45	
Niñas	167	
Varones	126	
Conservación	40	
Lactancia	49	
Mendigas	47	
Mendigos	62	
Varones, niñas y mendigos con licencia	16	552
Mendigos en los hospitales	16	
Crianderas y manejadoras	27	
Criadas	1	
Sirvientes	15	
Hermanas de la Caridad	27	86
Suma		638

Habana, 31 de agosto de 1892.—El Director, *C. C. Coppinger.*

Sección de interés personal.

CORONAS FUNEBRES.

Cruces, anclas, liras, estrellas, ángeles, pensamientos y otros muchos objetos fúnebres se acaban de recibir y se venden sin competencia posible en LA FASHIONABLE, 119, Obispo.

C 1645 P 1-Oc

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 21 DE OCTUBRE.

El Circular está en Santo Domingo.

Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires, y san Hilarión abad.

Santa Ursula y sus compañeras, en Colonia; las cuales fueron martirizadas por confesar la fe de Cristo, y por conservar la virginidad. La mayor parte de sus cuerpos fueron enterrados en Colonia, de donde se esparcieron después sus santas reliquias por toda la cristiandad.

El tránsito de san Hilarión, abad, cuya vida fué un prodigio de gracia, santidad y milagros. La dichosa muerte de este glorioso santo fué en el año 371, á los ochenta de su edad. Su sepulcro se hizo glorioso por sus muchos milagros.

FIESTAS EL SABADO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 21.— Corresponde visitar á Nuestra Señora del Buen Consejo en San Felipe.

Por disposición de su Sría. Iltma., el Circular que el 24 de este correspondía al Sagrario, por estar en obra, pasa á Santa Teresa, y el 28 de noviembre al Sagrario.

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo celebrará la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón su fiesta mensual. La comunión será á las siete, y por la noche los ejercicios con sermón. 12188 3-21

REAL COFRADIA

del Glorioso Arcángel San Rafael, establecida en la parroquia del Santo Angel Custodio.

SECRETARÍA.

Continúa la novena á las ocho, con sermón: el 23 al oscurecer, la gran Salve con orquesta; el 24, de ocho y media á nueve, la gran fiesta, ocupando la sagrada cátedra el Sr. Pbro. D. Manuel Royo, S. J., quedará expuesta durante el día S. D. M. hasta las cinco y media de la tarde, que se hará la procesión por dentro de la iglesia. El domingo 30, á las ocho, misa solemne y sermón por el Sr. Pbro. D. Angel Genda, y por la tarde la procesión de San Rafael, á la hora de costumbre. El Iltmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano ha concedido 40 días de indulgencia á los que asistan á la misa de la novena, y otros 40 días á los que la oyen y oigan la palabra divina durante el novenario y la gran fiesta.

Se encarece la asistencia de los cofrades de ambos sexos así como de los feligreses del Angel y devotos de San Rafael.—El Secretario, *José C. Vega.*

Nota.—Las papeletas de la rifa de la novilla se expenden en la parroquia del Angel y en la Secretaría, Neptuno n. 13. 12369 4-21

JHS.

Iglesia de Ursulinas.

Solemnes cultos en honor de la fiel Patrona Santa Ursula, virgen y mártir.

El día 20 á las 5 de la tarde se cantarán solemnes vísperas; al obscurecer se rezará el Santo Rosario, y seguidamente habrá salve y letanías á toda orquesta.

El viernes 21, á las ocho y media de la mañana será la solemne fiesta, con orquesta, ocupando el altar el M. R. P. Rector del Colegio de Belén y la sagrada cátedra el R. P. Royo.

Todos los fieles que confiesen, comulguen y visiten esta iglesia donde se venera la imagen de la gloriosa é ilustre Virgen Santa Ursulina, pueden ganar indulgencia plenaria.

La M. R. M. Superiora, R. Comunidad y su P. Capellán suplican la asistencia no solo á los padres y familias de las educandas, sino la de todos los fieles.

Habana, octubre 14 de 1892. A. M. D. G.

11963 5-16

RASTREO DE GANADO MAYOR.

| | Reses en la casilla. |

LIBROS É IMPRESOS.

A pié y descalzo

de Trinidad á Cuba (Recuerdos de campaña) por R. M. Roa, ayudante secretario de Agramonte, un tomo 40 centavos plata. Salud 23, librería.

El Señorío de Vizcaya

su historia antigua y moderna, religión y costumbres, fueros políticos y legislación civil, vizcainos ilustres, los servicios de Vizcaya, etc., etc., un tomo, buenos tipos, un peso plata. Salud 23, librería.

Secretos de amor.

Para hacerse amar, libro necesario á los amantes para obtener la victoria y no debe leerlo el sexo femenino. Un tomo con láminas, buena pasta, un peso 50 centavos billetes. De venta Salud 23, librería.
C 1750 5-20

ARTES Y OFICIOS.

PIEZAS PARA PIANO Y CANTO Y PIANO solo de ópera y zarzuela, vals, polkas, etc., etc., á 10 cts. oro una, cuartetos de todos los autores á 50 cts. oro; estudios de todos los autores y método de solfeo y de piano y todo lo concerniente al ramo: todo á precios muy reducidos. El Olimpo, Cuba n. 47.
12211 4-21

MAESTROS DE OBRAS Y AYUNTAMIENTO.

Al que primero de éstos se presente, se le cede y carga gratis gran número de carretones que al efecto pueden traer para conducir cascajo y cocó de superior calidad. Calle de Bernaza número 16.
12062 4-19

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS,

de H. A. Vega. Imposible la competencia con los bragueros sistema Baró: todo se hace por medida.
OBISPO 31½.
11827 10-9

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 1610 26-1 Oc

"LA CAMELIA," SOL N. 64.
GRAN TALLER DE MODAS Y CORSETERIA.
CINTURA REGENTE.

Se confeccionan trajes elegantísimos á la mayor brevedad para viajes y lutos en 24 horas; las personas del interior que quieran hacer encargos á esta casa, se le facilitan cuantos datos deseen mandando muestras y precios por correo. Hay además ropa blanca fina para señoras; un surtido completo en canastilla y preciosos sombreros. 11564 15-4 ot

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA acompañar otra señora ó señoritas y ayudar en la limpieza de las habitaciones y coser alguna cosa: tiene quien de informes de ella: dirigirse calle Nueva del Cristo n. 28, bajos, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 12206

CRIADA.

Se solicita una buena criada de mano, blanca, que sea inteligente en costura. Cuba 50.
12207 4-21

SE SOLICITA

una cocinera blanca que duerma en el acomodo. Teniente-Rey 22. 12212 4-21

UN LICENCIADO DE SANIDAD CON 12 años de práctica, desea ocupar la plaza de practicante en quinta, casa de salud, ingenio ó finca ó ayudante de médico, para la capital ó el campo; es casado y su señora se hace cargo de lavado ó costura: tiene personas que garanticen su conducta: darán razón Bernaza n. 42. 12205 4-21

SE SOLICITA

una criada de mano de color, que tenga buenas referencias. Sueldo dos centenes. Egido número 20.
12225 4-21

A COLOCARSE.—SE NECESITAN CUATRO criadas, cinco manejadoras, tres buenas cocineras, dos criados de mano, tres crianderas, seis muchachos, todos con referencias. Pidan los dueños á Aguacate número 54, esquina á O'Reilly.
12190 4-21

IMPORTANTE.

Desea colocarse una joven peninsular de criada de mano en casa particular, habiendo quien responda por su conducta. Informarán Animas n. 90, casa de préstamos. 12192 4-21

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad, para criada de mano: sabe coser á mano y en máquina y tiene persona que responda por su conducta: no friega suelos. San Ignacio n. 88.
12218 4-21

UN MATRIMONIO PENINSULAR Y SIN hijos y con garantías de las principales casas de esta población, desean colocarse ambos de criados de mano, tanto en esta ciudad como para el campo, á otros servicios análogos. De su precio y condiciones puede verse y tratarse á todas horas, en Industria número 8. 12196 4-21

ATENCION, QUE CONVIENE A TODOS—A dueños y empleados; necesitamos un carpintero, 2 albañiles, un pesador y un mayordomo para el campo, y tenemos 50 trabajadores para colocarlos, hacen falta seis criados, tres manejadoras, tres cocineros, 2 cocineras y todos los que deseen colocarse. M. Valiña y Cp., Aguiar 75 Telefono 894.
12226 4-21

SE SOLICITA

una señora blanca para el cuidado de una niña de pocos días. Dirigirse á C. S. L. Apartado 527.
12189 4-21

COCINERO

En la calle de Consulado n. 63, entre Colón y Refugio, se necesita un cocinero que sepa su obligación.
12222 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano ó de manejadora una joven recien llegada de la Península: informarán en Amargura n. 54.
12221 4-21

DESE COLOCARSE UN BUEN COCINERO y repostero, de color, asead o y tiene personas que respondan de su comportamiento: informarán San José esquina á San Nicolás, en la bodega.
12152 4-21

UN COCINERO CANSADO DE COCINAR en los vapores desea encontrar un almacén ó establecimiento, lo mismo que para el campo: tiene personas que respondan por él. San Rafael 63.
12187 4-21

SE SOLICITA

un profesor de primera letras: á todas horas en la calle de Luz número 68, Colegio El Nuevo San Fernando. 12220 4-21

SE SOLICITA

un Farmacéutico para Santiago de Cuba: Sueldo 3 onzas oro. Viaje pagado. Para más pormenores Droguería del Dr. Johnson. C 1753 4-21

UN BUEN CRIADO DE MANO QUE SEPA su obligación, blanco ó de color, se necesita: informarán calle de Luz n. 6. 12216 4-21

SE DESEA TOMAR UNA MUCHACHA DE 11 á 13 años para entretener niños y ayudar á los demás quehaceres de la casa: sueldo $10 billetes ó un doblón en oro. Tenerife 44. 12203 4-21

SE DESEA COLOCAR UNA COCINERA PEninsular en una casa de corta familia, tiene quien responda por su conducta: informarán plaza del Polvorín, altos, n. 8, por la calle de las Animas.
12195 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DE IRREPROchable conducta y con personas que la recomienden, desea colocarse de criada de mano: informarán en la plaza del Polvorín, galería alta por Monserrate número 13. 11201 4-21

SE SOLICITA

una manejadora que sepa coser, se le dará buen sueldo. Baratillo 2, junto á la plaza de Armas.
12202 4-21

DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA Ó de criada de mano para una corta familia, una señora peninsular de mediana edad, es cariñosa con tres niños: tiene quien responda. Corrales 73, altos.
12200 4-21

SE SOLICITA

un cocinero ó cocinera, para una corta familia, pero que tenga buenas referencias. Calle de O'Reilly número 38, altos. 12077 4a-18 4d-19

SE SOLICITA EN SAN LÁZARO N. 238, UNA buena criada de mano de color, de 30 á 40 años de edad y que esté acostumbrada á este servicio: advirtiéndole que hay niños y tiene que atenderlos. Si no reune estas cualidades que no se presente. Sueldo 13 pesos oro y ropa limpia. 12179 4-20

PRADO 28.

Se solicita una mujer de color y mediana edad para hacer los quehaceres de la casa de una señora sola: tiene que dormir en la colocación y presentar buenos informes. 12138 4-20

Dependiente de Farmacia.

Para una botica del campo, á dos horas de la Habana, se solicita uno con buena recomendación. Informarán San Miguel número 117.
12140 4-20

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse en una casa particular ó establecimiento para cocinar; el sueldo una onza oro. Amargura número 54. 12132 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular, recien llegada, de 24 años de edad, con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene personas que abonen por ella: informarán calle del Morro n. 24. 12131 4-20

PARA SERVIR A UNA SEÑORA SE SOLICIta una joven blanca que entienda de costura á mano y máquina. Manrique 117, de las 12 del dia en adelante. 12135 4-20

DESEA COLOCARSE UNA BUENA LAVANdera y planchadora en casa particular: sabe cumplir con su obligación: impondrán Lamparilla 92.
12136 4-20

CRIADA

Se solicita una para un pueblo de campo. San Miguel n. 117 informarán. 12139 4-20

EN VEDADO, LINDA NUMERO 43, SE SOlicita una criada que sepa cumplir su obligación y tenga persona que responda; sueldo quince pesos oro y ropa limpia: informarán á todas horas.
12157 4-20

APRENDICES

Se admiten si tienen buena recomendación y son formales, para tapicería y barnizar. 42 Obispo, El Cañonazo. 12161 4-20

DESEA COLOCARSE UNA BUENA CRIANdera peninsular recien llegada, de dos meses de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera: impondrán calle del Prado, esquina á Cárcel número 2, fonda; tiene personas que la recomienden. 12160 4-20

SE SOLICITA

una buena costurera que sepa cortar. Virtudes 10.
12169 4-20

UNA INGLESA SOLICITA COLOCACION en una buena casa para cuidar niños ó acompañar señoras ó señoritas y hacer los quehaceres de las señoras; no tiene inconveniente en ir al campo y puede dar las mejores referencias. Damas número 22.
12171 4-20

SE SOLICITA

un portero de moralidad y le guste trabajar. Aguiar número 49. 12164 4-20

SE SOLICITA

un joven de 14 á 15 años para dependiente, que sepa leer y escribir y tenga buenas referencias, se prefiere recien llegado, O'Reilly 96, librería.
C 1751 4-20

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de mano: tiene quien responda por ella. informan calle del Sol n. 4. 12120 4-20

AVISO.—UNA SEÑORA PENINSULAR RECien llegada desea colocarse de criandera á leche entera en casa de buena familia: tiene quien responda por su conducta y por todo lo que el caso requiere. Informarán Aguila n. 3, carbonería.
12141 4-20

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de costurera á la máquinª de seis á seis en casa particular ó taller. San José n. 40, informarán.
12183 4-20

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS PEninsulares de crianderas, con buena y abundante leche, de tres meses de parida: tiene personas que respondan por su conducta: Ancha del Norte n. 287, solar. 12142 4-20

LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS SEñores hacendados acerca de un personal de hombres fuertes y robustos que tenemos recien llegados de la Península, propios para el campo, para que con tiempo pidan los que necesiten para las faenas de la presente zafra. Tenemos empleados para ingenios. Aguacate 85, telefono 590. J. Martínez.
12182 4-20

SE SOLICITA

Se solicita una criada de mano que tenga buenas referencias, en Neptuno 56, de 10 de la mañana en adelante. 12181 4-20

APRENDICES: SE NECESITAN DOS MUchachos para la imprenta O'Reilly 87, que sepan leer y escribir. Cocinera: se necesita una para corta familia, que duerma en el acomodo y sea blanca.
12177 4-20

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCInero y repostero: sabe su obligación: impondrán Bernaza 54, entre Teniente Rey y Muralla.
12174 4-20

SE SOLICITA

en la quinta de Toca, Carlos III n. 14, un criado de mano, de color, que sea hombre de 30 á 50 años y que tenga buenas referencias y carilla. De 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 12173 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PARA servir á la mano á un matrimonio: no tiene inconveniente en ir al campo, ó para coser de seis á seis: Aguila 233, impondrán. 12170 4-20

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular, sana y robusta, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene mes y medio de parida y persona que la garantice: impondrán Ancha del Norte 271. 12168 4-20

SE SOLICITA

una buena manejadora, blanca ó de color, que tenga buen aspecto y traiga referencias. Aguiar 120, á todas horas. 12160 4-20

SE SOLICITA

una criada para manejadora y ayudar en los quehaceres de una casa de corta familia. Amargura 28.
12162 4-20

UN COCINERO PENINSULAR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento, es de mediana edad, tiene quien responda por su conducta: informarán Dragones esquina á Manrique, café. 12146 4-20

DOS PENINSULARES, RECIEN LLEGAdos, desean colocarse de crianderas á leche entera, la que tienen buena y abundante. Darán razón calzada de Vives, esquina á Rastro, letra C, á todas horas. 12145 4-20

ALERTA—SE NECESITAN 5 CRIADAS, 2 manejadoras, una criandera, 2 cocineras, 3 criados de mano, un camarero, 2 cocineros, etc., que tengan referencias. Los señores dueños pidan gratis todos los dependientes y servicios que necesiten y serán servidos con puntualidad: se venden créditos de la caja de Ahorros en Aguiar 75, Telefono 894. M. Valiña y Cp. 12117 4-19

SE SOLICITA

acomodar una criada de mano. Debe traer buenos informes: impondrán Sol número 49.
12090 4-19

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA PARA criada de mano, que sea trabajadora y que tenga quien responda por su conducta. Obispo 42, El Cañonazo. 12114 4-19

MODISTA—UNA SEÑORA MUY PRACTICA en cortar y entallar por figurín con la mayor perfección desea colocarse de costurera y nada más en una buena casa particular de moralidad, sea en la Habana ó en el campo, pagándole bien sea por mes ó por dia, si ha de coger los carritos ó el trén no irá sin dejarle el dinero. Empedrado 59, de 12 á 8.
12112 4-19

SE SOLICITA

una criada de mano blanca ó de color, que sepa su obligación y tenga buenas referencias. San Lázaro 237.
12085 4-19

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán Sol 61.
12076 4-19

AMISTAD NUMERO 76 SOLICITAN UNA criada inteligente como de 49 á 59 años y una manejadora de niños. En Consulado 97 una buena lanadera y planchadora de hombre y señora y una criada de mano con recomendación.
12062 4-19

SE SOLICITA ALQUILAR UNA COCINERA buena, como también acomodar para el servicio de la casa una muchacha blanca ó de color, de 12 á 16 años: calzada de Jesús del Monte 486 impondrán
12071 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENInsular de criada de mano ó bien de cocinera, en casa de un matrimonio solo: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen. Impondrán calle del Morro número 9.
12116 4-19

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar, excelente criado de mano, con una familia de moralidad; es de ejemplar conducta y tiene buenos informes; pero para tres doblones que no se molesten. Animas, esquina á Industria, carnicería.
12115 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, de 26 años de edad y tres meses de parida, con buena y abundante leche para criar á leche entera: impondrán calzada de Vives n. 174, preguntar por Antonio Rodriguez Fernández.
12111 4-19

SE SOLICITA

una buena cocinera. Manrique número 22.
12099 4-19

SE DESEA COLOCAR DE APRENDIZ PARA carpintero de blanco, ó prensista en una imprenta, un joven agil, de 15 años de edad, de honrada familia y buenas costumbres; pero se exije que lo dediquen á su oficio: informará de todo su padre, de las ocho de la mañana á cuatro de la tarde, calle de Lamparilla número 32, Almacen de ferretería de Araluce, Martínez y Cp. 12081 8-19

EN EL VEDADO.

Desea colocarse de criandera una señora de dos meses de parida, recien llegada. Darán razón calle 4ª número 16. C 1742 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR, DE BUENA conducta y con personas respetables que abonen por ella, desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Darán razón en la calle de Factoría n. 29, donde tratarán de su ajuste.
12075 4-19

En Compostela 152,

se solicita una criada de mano que tenga quien la recomiende. 12073 4-19

SERVICIO DOMESTICO, O'RREILLY 13.

Necesito cocineros, cocineras, criados, criadas de mano, lavanderas, buenas planchadoras y costureras con referencias, Guzmán. 12106 4-19

REINA Nº 7.

Se solicita un criado de mano.
12067 4-19

DESEAN COLOCARSE TRES CRIANDERAS peninsulares, recien llegadas, con buena y abundante leche, para criar á leche entera: impondrán Plazoleta de Luz, hotel y restaurant La Victoria.
12063 4-19

SE SOLICITAN

un cocinero y un ayudante para fonda. Dirigirse Calzada y Paseo, Vedado, café La Luna.
12070 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular recien llegada, sana y con buena y abundante leche, para criar á leche entera: tiene persona que responda por ella. Oficios n. 15, darán razón á todas horas. 12068 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA atender á unas señoritas y además que sea buena costurera. Galiano 82, informarán.
12091 8-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular de mediana edad, aseada y de buenas costumbres: tiene personas que respondan de su conducta: no tiene inconveniente en viajar: impondrán calle de la Merced esquina á Compostela, altos de la bodega de Cuevas. 12089 4-19

SE SOLICITAN

dos criadas, una francesa y otra española, ambas con buenas referencias: informarán San Ignacio n. 17.
12097 4-19

UNA SEÑORA RECIEN PARIDA DESEA colocarse de criandera en una casa de esta población: en San José 111, darán razón.
12094 4-19

SE SOLICITA

una buena cocinera, blanca ó de color, para la calle de la Habana n. 39. 12084 4-19

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de mano, peninsular, práctico en el servicio, ó bien de portero en casa particular ó de comercio: tiene persona que acredite su buen comportamiento: sueldo tres centenes mensuales: impondrán Bernaza número 23. 12080 4-19

SE SOLICITA

una buena cocinera que duerma en el acomodo y tenga referencias, Aguila 95 de 11 á 2. 12121 4-19

UN INDIVIDUO PENINSULAR QUE HA permanecido ocho años en la República Argentina, desea colocarse para cualquier ocupación lo mismo en casa particular ó casa de comercio que en establecimiento: tiene personas que garanticen de su buena conducta. Tenerife núm. 44, informarán á todas horas. 12105 4-19

BARBEROS.

Se solicitan dos operarios, uno para sábados y domingos: informarán Neptuno y Lucena.
12124 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular recien llegada de criada de mano ó manejadora de niños. Impondrán calle de San José n. 162.
12120 4-19

COCINERA.

Se solicita una que sea buena. San Nicolás 52 entre Concordia y Virtudes. 12126 4-19

PARA CORTA FAMILIA SE SOLICITA UNA cocinera blanca ó de color, de mediana edad y con buenos informes: en la calzada del Monte n. 308, altos. 12123 4-19

EXCUSADOS-INODOROS.
LOS MEJORES Y MAS BARATOS.
49, AGUIAR 49.
C 1582 26-28 St

"MANIN"
"Taberna Asturiana,"
Obrapía número 95,
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS
Sidras y productos de Asturias al detall.
C 1744 12-19

PENINSULAR, VIZCAINO, PERSONA formal, práctico en el comercio y con buena letra, desea encontrar colocación en la capital ó para el campo: tiene buenas referencias, Oficios 56
12001 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares con buena y abundante leche para criar á leche entera, con poco tiempo de parida: informarán solar de la Cárcel núm. 19, cuarto núm. 25.
12022 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular con buena y abundante leche para criar á leche entera, tiene quien la garantice: impondrán calle de Compostela número 77, entre Teniente-Rey y Amargura. 12060 4-18

3 POR 100 AL AÑO.

No se cobra corretaje y se trata con el interesado: cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea se da con hipoteca. Concordia número 87.
12033 4-18

SE SOLICITA

un cochero y una criada de mano, ambos para todo servicio y que tengan buenas referencias. Campanario 156. 12054 4-18

SALUD 15

Para corta familia se necesita una criada de mano que sepa algo de costura y de buenas referencias.
12049 4-18

SE SOLICITA

una cocinera blanca y una aprendiza de modista. Sol número 64. 12045 4-18

SE SOLICITA

una criada de mano que pase de veinte años y que sea de color en la calle de Aguiar 72.
12006 4-18

COCINERO

en la calle de Consulado número 63, entre Colón y Refugio, se necesita uno que sepa su obligación.
12007 4-18

3,000 y 5,000$
SE DAN CON HIPOTECA.
Estas dos cantidades se desean imponer Sol 44, peletería La Barata. 12035 4-18

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sea inteligente, y una buena criada para el servicio de mano y costura. Amargura número 49.
12043 4-18

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOcarse de criada de mano, para ayudar á coser modistura en casa particular. Impondrán Curazao número 9. 12030 4-18

CARLOS III, No. 219, altos,

se solicita un criado de manos inteligente, peninsular.
12044 4-18

BARBEROS.

Hace falta un buen oficial; si no sabe cumplir con obligación que no se presente. Obispo 25, esquina á Mercaderes, Salón Louvre.
12045 4-18

UNA COCINERA BLANCA DESEA COLOcarse para una corta familia ó asistir un enfermo ó una parida, entiende el manejo de niños, prefiriendo sea chiquito, ó cualquier otro trabajo doméstico y es de toda confianza y tiene quien responde por su conducta. Amistad 15 darán razón. No tiene inconveniente en ir al campo, siendo cerca de la Habana.
12028 4-18

2,000 pesos

Se dan con hipoteca de casas en el Vedado ó en la Habana. Animas 77 bodega. 12034 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA que tenga buenas referencias y sepa cumplir con su obligación: y una buena criada de mano que entienda algo de costura y repaso de ropa, que sea de formalidad y cumplida en su trabajo: Teniente-Rey 20 darán razón. 12019 4-18

Se solicita

una cocinera para corta familia, que sepa comprar, se prefiere que duerma en el acomodo y que tenga personas que respondan por ella: San Lázaro 31 impondrán. 12023 4-18

Obispo 67, interior.

Se solicita un buen maquinista para un ingenio de 30 á 40 años, 7 onzas oro. 1 portero que sepa limpiar arreos, $15 oro: 1 criado de mediana edad, $15: 1 lavandera peninsular y una criada peninsular, $15 oro.
12016 4-18

COCINERA

y criadito de mano. Se necesitan en Cienfuegos 80, entresuelos M. 12061 4-18

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MAno una de mediana edad, de color: en la calle de Manrique n. 1. informarán de su conducta.
12003 4-18

En Lealtad 120,

se solicita una manejadora que sea de color y formal.
12059 4-18

SE SOLICITA

una cocinera para corta familia: en la calle de Manrique n. 77, altos, informarán. 11052 4-18

SE SOLICITA

una manejadora y una criada de mano, en Perseverancia número 7. 12053 4-18

UN ASIATICO BUEN COCINERO Y REpostero desea colocarse en casa particular ó establecimiento: calle del Inquisidor n. 10, bodega esquina á Sol informarán. 12058 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular sana y con buena y abundante leche para criar á leche entera: tiene persona que la garantice. Maloja 109 esquina á Campanario informarán.
12056 4-18

SE DA DINERO CON HIPOTECA DE FINcas urbanas. Francisco Massana. Empedrado 21.
11897 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA y planchadora, tanto de hombre como de señora y también una buena criada de manos que sepa cumplir con su deber: Consulado 97 entre Animas y Virtudes.
12003 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR ya aclimatada, pues ha pasado el vómito, para criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen: impondrán calle de la Cárcel n. 19, solar tren de carretones.
12009 4-18

SE SOLICITA

un cochero para el campo, con un sueldo de cuatro onzas oro; que sea blanco y sepa bien su obligación y tenga buenos informes. Darán razón San Ignacio 24, callejón del Chorro, de 11 á 4. 12011 4-18

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO para casa particular ó establecimiento: impondrán Barcelona n. 9, fonda. 12018 4-18

SOLICITA COLOCARSE DE MANEJADORA y para ayudar á los quehaceres de la casa, una joven peninsular: tiene quien responda de su moralidad. En el Hotel La Navarra, altos informarán.
12012 4-18

UNA GENERAL LAVANDERA DESEA ENcontrar colocación, tiene personas de respeto que respondan por ella. San Juan de Dios n. 15, Habana.
12013 4-18

EN LA CALLE DEL SOL N. 44 ESQUINA A Habana (altos, se necesitan una cocinera y una criada joven para manejar una niña de 3 años de edad y algunos quehaceres más en la casa. Es indispensable que tenga persona que las recomiende.
12632 8-18

SE SOLICITA

una criada peninsular que sepa coser. Se paga buen sueldo. Consulado número 132. 12037 4-18

SE SOLICITA

una manejadora para unas gemelas con la condición que vaya á mandarles. Cuba 111. 12038 4-18

UNA ISLEÑA DE MEDIANA EDAD DESEA colocarse de criada de mano ó para manejar un niño: no teniendo por la noche que entenderse con él; Industria 30 entre Refugio y Colón informarán.
12036 4-18

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DEsea colocación para servicio de mano ó manejadora; para la ciudad ó el campo. Egido n. 7.
12041 4-18

A LOS HACENDADOS. OTTO D. DROOP, Teniente-Rey 4, puede recomendar un químico práctico de primer orden, experimentado en el país y que ha desempeñado por muchos años la administración de varios grandes ingenios de esta Isla y tiene excelentes referencias. 11932 8-13

COMPRAS.

SE DESEA

comprar un sillón para reconocimiento y un termocauterio Pagudino. Dirigirse á Obispo 94, botica La Unión. 12197 6-21

MUEBLES,

alhajas finas, brillantes, oro y plata vieja, se compran pagando altos precios. Neptuno esquina á Amistad.
12113 13-19

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA CUYO valor no exceda de $1.400 oro, ó dar dicha cantidad sobre hipotecas con buenas garantías: informarán Virtudes 38 á todas horas.
12020 4-18

PÉRDIDAS.

HACE SIETE DIAS SE HALLA RECOGIDO un perro de Terranova, grande, color negro, en la calle Real de Regla n. 1, la persona que se crea con derecho á él puede pasar á recogerlo, previas las señas del animal y el pago de los gastos que ha originado. 12155 4-20

PERDIDA.—SE HA EXTRAVIADO UN PErrito de raza Black Tam, color negro, con una mancha blanca, imperceptible. Se gratificará con dos centenes al que lo entregue en Industria número 100. En la misma se venden tres parejas de canarios legítimos belgas. 12101 4-19

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA encontrado un reloj de oro de señora con la máquina descompuesta, que se extravió el domingo á su dueña desde la calle de los Angeles, Reina á la derecha, Parque de la India al Centro Gallego, será gratificado al que lo entregue, por ser recuerdo de familia, en Angeles 36. 12086 4-19

EN EL BAILE DEL CIRCULO MILITAR SE ha extraviado un brillante de regular tamaño, con su montura de tornillo, para usarse como botón de camisa ó dormilona. Se gratificará á la persona que lo entregue en Galiano 45, donde podrá comprobarse su legitimidad por el compañero, y se agradecerá infinito por ser recuerdo de familia.
12046 4-18

ALQUILERES.

Se alquila en $17 (diez y siete pesos oro), con fiador ó dos meses en fondo, la casa Aguila 265: posee sala, dos cuartos, comedor, cocina y bastante patio, á pocas cuadras de la Plaza del Vapor: en la misma informarán de 9 á 4 y en Concordia 32 por la tarde.
12210 4-21

Paso al progreso.

LAS LEGITIMAS MAQUINAS DE COSER
VIBRATORIAS DE SINGER

La máquina maravilla. La más perfecta y mejor acabada. La que hace con perfección verdadera cuanta clase de labores puedan hacerse á mano. La que le acompañan toda clase de piezas. La máquina que siendo superior á todas es la más barata. Esta es la nueva máquina VIBRATORIA DE SINGER LEGITIMA, hecha y construida por la Compañía de Singer de New-York.
¡¡Más de 11.000,000 de máquinas vendidas!!...
Esta es su mejor apología; esta es su mejor recomendación. ¡¡Pueblo, cuidado con los anuncios insidiosos! ¡Cuidado con los que anuncian lo que no es!! En la Isla de Cuba no hay más exportadores ni importadores de las máquinas de Singer que ALVAREZ, HINSE Y COMPAÑIA, genuinos representantes de la Compañía de Singer, calle del Obispo n. 123.
MUCHAS COSAS BUENAS, BONITAS Y BARATAS.
RELOJES de cuantas clases puedan pedirse. LAMPARAS de tanta variedad cuanto la imaginación pueda apetecer. CUBIERTOS de mesa de todas clases, garantizados. GRAN SURTIDO de tijeras para sastres y para señoras. MESAS de centro de todas formas. MESAS para costurera. MAQUINAS de plegar y de rizar. MAQUINAS de coser á mano desde $8.30 para arriba. SAPOLIO y otras muchas cosas.
ALVAREZ, HINSE Y COMPAÑIA. OBISPO 123.
C 1593 alt 80-25 St

PAULA 4.

Por once centenes cada mes, se alquila esta bonita casa de alto y bajos, fabricada á la moderna con pisos de mármol y mosáicos, está perfectamente arreglada. En la portería del fren te está la llave ó impondrá su dueño en los altos de la casa calle de O-Reilly 38.
12042 4-18B—4-18

BUEN negocio para un principiante de tren de lavado.—En la calle de los Oficios número 68, se alquila un local propio para ese giro, pues reune todas las condiciones para ello; en el mismo está colocada una máquina de ocho planchas, nueva, que se vende ó se alquila junto con el local. En la misma se alquilan habitaciones altas y bajas.
12199 4-21

Industria 2, letra B.

Se alquilan los bonitos bajos acabados de fabricar, propios para la actual temporada de baños y con entrada independiente. Impondrán en San Lázaro 84.
12224 5-21

Se desea tomar en alquiler una casa que gane de cuatro á cinco onzas en oro mensuales y que tenga altos y bajos: dejar los avisos en la redacción de este periódico ó Merced 73. 12194 4-21

¡OJO!

Se arrienda una finca compuesta de cuatro y media caballerías de buen terreno, cercada toda de piedra y con varias divisiones, con un hermosísimo palmar paridor, con fértiles aguadas corrientes, situada á la orilla de la carretera de Güines, en el caserío de "Los Cuatro Caminos" y á seis leguas de esta ciudad y con sus fábricas correspondientes: informarán en Lebredo n. 6, en Guanabacoa ó en el mismo caserío el dueño del establecimiento. 12215 6-21

Merced 42, bajos

Se alquila una magnífica habitación con vista á la calle y suelos de mármol á caballeros solo ó matrimonio sin niños. 12213 8-21

Se alquila el piso bajo de la casa calle de Amargura número 18, entre San Ignacio y Mercaderes, propio para casa de comercio, escritorio ó almacén de tabaco, por estar exento de humedad, forradas las paredes y piso de madera. En la misma informan á todas horas. 11988 alt 10-16

Tres casas en San Lázaro, Vapor n. 21, 23 y 27, la última esquina á Carnero, con sala, comedor, tres cuartos, y las otras dos con sala, comedor, dos cuartos y agua, á $12 y $15 una; acc.ª Lagunas n. 46, con sala, dos cuartos, agua y azotea, en $18; otra Maloja n. 97, en $10-00; otra Sitios n. 140, con sala, comedor, dos cuartos y agua, en $15-90; Pocito n. 26, á tres puertas de Carlos III, con sala, comedor y tres cuartos, en $18: todas en oro. Los carteles indican llaves y horas. Sr.lud número 55.
12156 4-20

Se alquila en $42-50 oro una amplia casa en el Cerro, calzada número 540, de esquina, con seis cuartos bajos y un salón alto, dos ventanas, zaguán y portal, le pasa la zanja por el traspatio. La llave en la bodega de enfrente. Su dueño Galiano núm. 106.
11153 4-20

En Lealtad nº 19.

Se alquilan en casa de familia decente, dos habitaciones, una alta y otra baja, muy fresca, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos; en la misma informarán de su precio á todas horas. 12163 4-20

SE ALQUILAN

los altos de la casa O'Reilly n. 40, esquina á Aguiar, propios para una corta familia; en la misma y á todas horas impondrán. 12133 4-20

Se alquila una habitación alta, á señora sola de moralidad ó matrimonio sin hijos de iguales condiciones; se dan y toman referencias. Trocadero n. 35.
12180 4-20

En dos onzas y cuarto se alquilan los altos independientes de la casa Paseo de Tacón número 209 con zaguan, sala, comedor y cuatro habitaciones, cocina, inodoro y azoteas: el dueño San Rafael 24.
12167 4-20

En la calle de la Habana n. 176, entre Luz y Acosta se alquilan tres habitaciones, dos bajas y una alta con muebles ó sin ellos, con asistencia ó sin ella.
12147 4-20

Se alquilan en 40 pesos oro al mes los entresuelos de la casa calle de Compostela n. 55, entre Obispo y Obrapía, son independientes y espaciosos, con cañerías para agua y gas: en la misma informarán.
12064 4-19

SE ALQUILA

la hermosa casa-quinta calzada del Cerro n. 514: en la misma está la llave, é impondrán Escobar n. 65.
12066 4-19

GANGA.

Se alquila la casa calle del Aguila n. 276: es fresca y reune sala, saleta y ocho cuartos. Precio baratísimo. Informarán San Ignacio y Obispo, bodega.
12072 8-19

SE ALQUILA

la casa número 57 de la calle del Rayo, compuesta de sala, comedor, 4 cuartos y demás comodidades: informarán de su precio y condiciones en la misma á todas horas. 12087 4-19

Chacón número 13. En esta gran casa se alquilan cómodos departamentos y habitaciones. En el piso principal uno con tres cuartos, comedor, cocina y demás comodidades. La planta baja es propia para industria ó almacenes. 12125 4-19

SE ALQUILA

con buena garantía, la casa n. 1, calzada de Buenos Ayres; se puede ver á todas horas. En la calle del Tulipán n. 4 ó San Ignacio n. 50, informarán.
12118 4-19

SE ALQUILA

la casa Rosa n. 3, á media cuadra del paradero del Tulipán, con agua, árboles frutales y jardín: informará su dueño calzada del Cerro 781. 12119 4-19

CARCEL 17.

Se alquilan dos cuartos altos muy ventilados con asistencia ó sin ella, á caballeros solos ó matrimonio sin hijos. 12107 6-19

Neptuno número 188. Se alquila esta casa compuesta de sala comedor corrido y cinco cuartos bajos, sala y dos cuartos altos, cocina con fregaderos y llaves de agua, cuarto de baño con ducha, 2 despensas é inodoro: la llave en Neptuno 183 é impondrán en Lealtad 68. 12051 4-18

SE ALQUILA

la casa Trocadero 14, entre Prado y Consulado, tiene zaguan, comedor, sala, 6 cuartos bajos, 1 alto, saleta, gran cocina, agua abundante etc. Impondrán en Campanario 59, de 5 á 7 de la tarde.
12047 4-18

Jesús del Monte.

Se alquila en 2½ onzas oro la hermosa casa-quinta S. Indalecio 15 (Sanios Suárez) la llave en la misma é informarán San Rafael 45. 12015 15-18

SE ALQUILA

una habitación alta á personas decentes. Paula n. 11.
12025 4-18

Se alquila una hermosa y ventilada habitación con piso de mármol y dos ventanas, con balcón corrido á la calle de Dragones, altos de Jané: en la misma se solicita una cocinera. 12024 4-18

Se alquilan dos grandes habitaciones á señoras solas ó matrimonios sin niños en casa de poca familia. Villegas n. 138. 12004 4-18

AMARGURA 81.

Punto céntrico, se alquilan dos espléndidas habitaciones á caballeros solos ó matrimonios sin niños, se toman y dan referencias. 12040 4-18

OBRAPIA 22

esquina á San Ignacio se alquilan buenas habitaciones á precios módicos. 11999 8-18

SE ALQUILAN

los altos de la casa calle de San Ignacio n. 52: informarán en la misma casa. 11980 10-16

Aguila 70. Se alquilan habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella á caballeros solos. En la misma casa se dan clases de solfeo y piano ó bien á domicilio, por una señora profesora. Precios muy módicos. Aguila 70. 11939 8-13

Se alquilan los espaciosos, frescos y bien situados altos de la cas